

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

21/07/2022

Para el 21 de julio de 2022

- **Ascensión Ludeña y Encarna del Baño participan en la reunión del Consejo Asesor Regional del Servicio Regional de Empleo y Formación**

Ascensión Ludeña, Secretaria de Empleo y Formación de UGT Región de Murcia, y Encarna del Baño, Secretaria de Salud Laboral y Coordinación Comarcal de UGT-RM, participan en la reunión del Consejo Asesor Regional del Servicio Regional de Empleo y Formación

Esta reunión tendrá lugar el jueves 21 de julio de 2022, a las 09.30 horas, en el Edificio Administrativo de la CARM, sito en Av. Infante Juan Manuel, 13, Murcia.

Para el 21 de julio de 2022

- **Ascensión Ludeña participa en la reunión del Consejo de Administración del Servicio Regional de Empleo y Formación**

Ascensión Ludeña, Secretaria de Empleo y Formación de UGT Región de Murcia, participa en la reunión del Consejo de Administración del Servicio Regional de Empleo y Formación, que tendrá lugar el jueves 21 de julio de 2022, a las 10.30 horas.

Esta reunión tendrá lugar en la Escuela de Formación de Administración Pública (Murcia, av. Infante Juan Manuel, 14).

Para el 21 de julio de 2022

- **Antonio Jiménez y Encarna del Baño, participan en la reunión de los miembros del Patronato de la Fundación ORCL**

Antonio Jiménez Sánchez, Secretario general de UGT Región de Murcia, y Encarna del Baño, Secretaria de Salud Laboral y Coordinación Comarcal de UGT-RM, participan en la reunión de los miembros del Patronato de la Fundación de la Oficina Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de la Región de Murcia (Fundación ORCL).

En esta reunión participará también el Director General de Autónomos, Trabajo y Economía Social, Antonio Pasqual de Riquelme.

La reunión tendrá lugar el jueves 21 de julio, a las 12.00 horas, en la sede de la Fundación (Murcia, c/ Alcalde Gaspar de la Peña, s/n).

El IMAS confirma que no aplicará los nuevos criterios del Ministerio para las residencias

El gerente comunica a las asociaciones del sector que la Región, al votar en contra del acuerdo, no está obligada a cumplirlo

DAVID GÓMEZ

MURCIA. El director gerente del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), Raúl Nortes, comunicó ayer a los responsables de las residencias de personas mayores de la Región que no están obligadas a cumplir el acuerdo sobre criterios comunes de acreditación y calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), aprobado por el Gobierno central y las comunidades autónomas en el seno del Consejo Interterritorial de Servicios Sociales, con el voto en contra de la Región.

Nortes informó a estos representantes de que la intención de la Comunidad es no suscribir el acuerdo adoptado, ya que, según lo establecido en el Artículo 17.3 del Reglamento Interno del Consejo Interterritorial, los acuerdos no son de obligado cumplimiento ni exigibles a las comunidades autónomas que han votado en contra. Según el director del IMAS, «a partir de ahora se reactiva el decreto de mínimos actualmente vigente en la Comunidad para configurar un nuevo modelo de cuidado y atención centrado en las personas, que estará basado en el consenso y el diálogo de todas las partes», señalaron fuentes de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia en un comunicado.

Tanto el Ejecutivo regional como los responsables de las residencias rechazaban este cambio de modelo impulsado por el Ministerio de Derechos Sociales dirigido por Ione Belarra, secretaria general de Podemos. Consideraban que la aplicación de este acuerdo era inviable sin contar con una adecuada dotación presupuestaria, que según ellos no fue garantizada en ningún momento por el Gobierno de España.

Las asociaciones de residencias calculaban que la adaptación del número máximo de plazas

La Comunidad prepara un decreto para abonar 4,5 millones que se adeudan a los centros por los gastos de la pandemia



Dos internas, en los espacios exteriores de una residencia de personas mayores de la Región. NACHO GARCÍA / AGR

por centro, que en ningún caso podrá superar las 120, así como la obligación de contar con un 65% de habitaciones individuales como mínimo, hará que se pierdan hasta un 25% de las 5.600 plazas con las que cuenta

actualmente la Región de Murcia. Unas 1.400, en total. La Consejería de Política Social, por su parte, elevó ese porcentaje hasta el 35% (casi 2.000 plazas).

En la reunión mantenida en la mañana de ayer, el responsable

del IMAS informó asimismo de la aprobación por parte del Consejo de Ministros del plan de choque para la dependencia, por el que corresponden a la Región un total de 12,8 millones de euros. Nortes señaló que este es el pri-

mer paso que la Comunidad esperaba para avanzar en el cumplimiento del acuerdo alcanzado con las residencias el pasado mes de marzo de 2022, con el fin de abonar la actualización de precios y compensar los gastos ge-

La directora general de Servicios Sociales presenta su dimisión

Lucía Hernández, que alega motivos personales, se une a la larga lista de altos cargos que se van antes de acabar la legislatura

D. G. C.

MURCIA. La directora general de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector de la Comunidad, Lucía Hernández, es la última en sumarse a la larga lista de altos cargos de la Administración regional que presentan su renuncia antes de concluir la presente legislatura. Son ya más de una treintena los que, por diversos motivos, abandonan sus despachos antes de lo previsto.

Lucía Hernández presentó hace una semana su dimisión «irrevocable» a la vicepresiden-

ta de la Comunidad y consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, Isabel Franco, alegando motivos personales, «agradeciendo la confianza depositada en ella y el trabajo de los funcionarios», según indicaron fuentes de la Consejería.

El cese todavía no ha sido ratificado por el Consejo de Gobierno ni publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM). La consejera le ha pedido tiempo para realizar los cambios necesarios en el equipo directivo, algo en lo que la vicepresidenta regional está trabajando actualmente.

Funcionaria en Cartagena

La directora general que abandonó su cargo es graduada en Trabajo Social y consultora sobre Migraciones. Durante cuatro

años fue presidenta del Colegio de Trabajadores Sociales de la Región de Murcia, según consta en su perfil profesional de la web de la Comunidad. Lucía Hernández cuenta con una trayectoria de más de tres décadas dedicada a la coordinación de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena, donde desempeñó su labor antes de ser nombrada en la Consejería, así como en la unidad de Inmigración y Cooperación al Desarrollo y la Unidad de Prevención y Promoción Social. Estuvo vinculada al PSOE cartagenero e Isabel Franco la incorporó a la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social en enero de 2021.

Tras la dimisión del que fue consejero de Transparencia

Antonio Sánchez Lorente, las competencias de este consejero pasaron a manos de Isabel Franco. Y la dimitida Lucía Hernández pasó a tener bajo su cargo el Servicio de Cooperación y Acción Exterior.

En el departamento de Franco ya fue destituido anteriormente el director general de Personas Mayores del IMAS, José López Mellado.

Pero la Administración regional ha sido durante esta legislatura un continuo trasiego de altos cargos. Hasta una treintena de secretarios y directores generales, que forman el llamado segundo escalón del Ejecutivo, renunciaron a sus puestos o fueron destituidos. La mayoría de salidas tuvieron lugar en los departamentos gestionados por Ciudadanos y, después de la moción de censura, por los consejeros trásfugas de la formación naranja.

Una de las consejerías donde más movimiento ha habido es Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, cuya titular es Valle Miguélez.



Lucía Hernández

LOS CRITERIOS

► **Habitaciones individuales.** El modelo de las residencias del futuro prevé grupos muy reducidos de convivientes, casi hogareño.

► **Democracia interna.** Los residentes tendrían voz y voto en el funcionamiento del centro, y autonomía para decorar sus habitaciones.

► **Personal.** Habrá un trabajador por cada dos residentes y los centros deberán pasar controles permanentes de calidad.

► **Sujecciones.** Se prevé el fin de los 'pastillazos' para tener controlados a los internos.

nerados por la pandemia que todavía se adeudan

Nortes concretó que, próximamente, se publicarán los decretos de repartos de las ayudas para gastos derivados de la Covid y se harán las modificaciones oportunas en la Ley de Presupuestos de la Comunidad que permitan actualizar en precio de la plaza.

Las asociaciones mayoritarias del sector (Adermur, Lares y Mensajeros de la Paz) precisaron que el importe económico del decreto para gastos Covid ascenderá a 2,8 millones de euros, lo que les permitirá cubrir los importes pendientes de justificar de 2020 y los generados durante todo 2021, hasta 31 de diciembre.

Respecto al incremento de los precios de los conciertos en 5,38%, a aplicar desde el 1 de enero de 2022, las tres asociaciones pidieron al director del IMAS que la compensación prometida por la Comunidad les llegue, como máximo, el próximo 31 de octubre.

Fondos europeos

El responsable de Adermur José Miguel Marín, informó de que el IMAS, según les comunicó su gerente, está ultimando la redacción de una orden para regular la convocatoria de las ayudas con cargo a los Fondos Next Generation de la Unión Europea destinados residencias de mayores. El importe previsto es de 4.500.000 euros, para las inversiones realizadas desde febrero de 2020 hasta diciembre de 2023.

José Miguel Marín indicó, además, que está previsto que, a lo largo de estos 11 días que quedan para que acabe el mes de julio, se informará a las residencias y se publicará en el Boletín Oficial de la Región (BORM) la oferta de plazas para concertar para 2022.

«Las residencias tendrán de plazo hasta septiembre para manifestar su disponibilidad al concierto», dijo el presidente de Adermur.



Varios ciudadanos, ayer, a las puertas del Registro Civil de Murcia. VICENTE VICENS / AGN

Denuncian retrasos de una semana en el Registro Civil

CC OO asegura que un nuevo programa informático ocasiona demoras en la inscripción de los nacimientos y las defunciones

R. HERNÁNDEZ

MURCIA. El sindicato Comisiones Obreras (CC OO) denunció ayer que existe un tapón en el Registro Civil de Murcia y en los Juzgados de Paz que está provocando retrasos de una semana en las inscripciones de nacimientos y en la expedición de licencias de enterramiento.

En concreto, el sindicato responsabiliza de estas demoras a la implantación, el pasado 11 de julio por el Ministerio de Justicia, «con el beneplácito de los responsables regionales de Justicia», del nuevo programa informático (Dicireg) en el departamento judicial de Murcia y en los Juzgados de Paz de Alcantarilla, Beniel y Santomera, «que supone un cambio total de modelo de Registro Civil conforme a las previsiones de la Ley de Registro Civil de 2011». Desde CC OO aseguran que solicitaron que la puesta en funcionamiento del nuevo sistema se postergara para después del verano «con el fin de dar tiempo a solucionar todos los problemas que venimos denunciando», y evitar la merma de personal «al coincidir con la época vacacional».

La responsable del sector de

Justicia de CC OO, Flora Martínez, aclara que se ha hecho caso omiso de las múltiples denuncias que el sindicato ha trasladado acerca de la implantación de este programa en los Registros Civiles de Madrid y Barcelona. «Dicireg incrementa exponencialmente los tiempos para las inscripciones de cualquier tipo, colapsa las secciones de expedición de certificados, se cuelga constantemente y carece de un catálogo documental que sirva de apoyo y soporte a la acti-

vidad registral», expone.

Además, señala que el Ministerio de Justicia no solo no ha aceptado posponer dicha implantación, sino que «solo ha reforzado con dos personas la oficina general de Murcia y ningun-

El sindicato solicitó al Ministerio de Justicia que la instalación del sistema se postergara para después del verano

«La gestión de la oficina ya no depende de los jueces; es un órgano administrativo»

El TSJ señala que, aunque el servicio se encuentre físicamente en un juzgado, es competencia de una letrada de Justicia

R. H.

MURCIA. Desde el Tribunal Superior de Justicia (TSJRM) aseguran que tras la puesta en funcionamiento de la aplicación informática Dicireg en las oficinas del Registro Civil del partido judicial de Murcia, ya no son los jueces los encargados de ese servicio.

«Ahora, el departamento está dirigido por una letrada de Justicia y, aunque se encuentre físicamente en un juzgado, es un órgano administrativo. Se trata de una unidad vinculada funcionalmente al Ministerio de Justicia y gerencialmente incardinada en la organización de la Administración de Justicia, como Oficina del Registro Civil». La implantación del nuevo modelo, aseguran desde el TSJ, está prevista en la Ley 20/2011, que establece un registro público, gratuito, informatizado y único para toda España.

De este modo, desde el pasa-

na en las oficinas de Alcantarilla, Beniel y Santomera, donde esta semana solo hay una persona trabajando para cada dos Juzgados de Paz».

«Caos y desorganización»

De este modo, denuncia que después de una semana de la implantación del programa informático existen miles de incidencias pendientes de resolver.

«El caos, la desorganización y las caras de estupor del personal de las oficinas generales y colaboradoras del Registro Civil lo dicen todo». En un comunicado, el sindicato asegura que el estrés generado esta semana comienza a hacerse visible entre algunos trabajadores.

«Sin inscripciones de nacimiento desde hace una semana; con un retraso más que importante en la expedición de licencias de enterramiento, que está dando lugar a retrasos en los entierros y a múltiples quejas de las funerarias -31 defunciones del fin de semana sin registrar-; más de diez expedientes de matrimonio sin gestionar; dos centenares de exhortos sin tramitar para inscribir tutelas, incapacidades y matrimonios», asegura el sindicato.

Asimismo, desde CCOO aseguran que las comunidades con competencias como Valencia, Canarias, La Rioja, Cantabria y Aragón rechazaron firmar convenios con el Ministerio de Justicia para la implantación de Dicireg en sus territorios hasta que vier cómo funciona en Murcia. «Nuevamente, la Región sirve como banco de pruebas para el Ministerio, conociendo todos los problemas que genera».

do 11 de julio la Oficina General del Registro Civil de Murcia (en colaboración con las oficinas delegadas de Alcantarilla, Beniel y Santomera) es la encargada de recibir y documentar declaraciones de conocimiento y de voluntad; recibir solicitudes o formularios, así como otros documentos necesarios para la tramitación de otros procedimientos. También asume el oficio de matrimonios civiles, practicar las inscripciones y demás asientos de su competencia y expedir certificaciones electrónicas de los asientos registrales, entre otros procedimientos.

La Audiencia confirma el archivo de la causa contra Diego Conesa por la multa de Alhama

DAVID GÓMEZ

MURCIA. La Audiencia Provincial ha confirmado el archivo de la causa por prevaricación que se siguió contra Diego Conesa, ex secretario general del PSRM-PSOE, por la multa no tramitada contra un concejal de Izquierda Unida en Alhama de Murcia en los tiempos en los que el político socialista era alcalde de la localidad.

En un auto del pasado 18 de julio, la Sección Tercera de la Audiencia Provincial rechaza los recursos presentados por el Partido Popular y por José Clares, el que fuera sargento jefe de la Policía Local de Alhama, contra el sobreseñamiento que ya dictó el Juzgado de Instrucción Número 3 de Totana, que consideró que la actuación de Conesa en este caso no era constitutiva del delito de prevaricación del que se le acusaba. Dicha resolución queda confirmada de forma definitiva, por lo que esta causa judicial ha terminado su recorrido. Conesa está fuera de la política desde que renunció a la reelección como secretario general del PSRM y dejó su acta como diputado en la Asamblea. Ahora trabaja en una empresa privada.

El auto confirma que la multa por desórdenes en un control policial al concejal de IU en Alhama, Juan Romero, no derivó en sanción económica para el mismo. Pero cree que fue más por una deficiente tramitación por parte del sargento jefe de la Policía, que siguió en este caso un procedimiento distinto, que por la inacción deliberada del alcalde. El auto no niega, sin embargo, cierta «pasividad» de Diego Conesa a la hora de la tramitación de este expediente administrativo. Pero «no podemos mantener a nivel indiciario que la omisión demostrada por el denunciado pueda calificarse de injusta, ni de una ilegalidad evidente, patente, flagrante y clamorosa, ni desde luego deliberada, con lo que el pronóstico de éxito de la acción penal que pretenden ejercitar las acusaciones particular y popular es negativo».

La causa de la multa de Alhama mantuvo a Conesa investigado desde finales de 2020 hasta 2022, obligándole a declarar en el juzgado.



Diego Conesa

Los letrados de la Comunidad lograron un 58% de sentencias favorables en 2021

La Memoria Anual de los Servicios Jurídicos revela que las 29 medidas adoptadas por la crisis sanitaria fueron ratificadas por los tribunales

RAÚL HERNÁNDEZ

MURCIA. El Consejo Jurídico de la Región de Murcia emitió 131 informes a lo largo del año pasado, a petición del presidente de la Comunidad, del Consejo de Gobierno y de los consejeros, sobre diferentes cuestiones jurídicas. La consejería que más acudió a este órgano fue la de Economía, Hacienda y Administración Digital, con 63 dictámenes receptivos, seguida de la de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, con 22 receptivos y uno facultativo; y Empresa, Empleo Universidades y Portavocía, con 17 receptivos y dos facultativos.

Además, los tribunales dictaron 1.365 sentencias sobre la Comunidad, de las cuales 799 fueron favorables (un 58%) y 397 desfavorables (29%). Adicionalmente, hubo 147 con un resultado parcial (10%), una veintena que no fueron admitidas (1,47%) y dos que no eran competentes (0,15%). Así consta en la memoria entregada ayer al jefe del Ejecutivo autonómico, Fernando López Miras, por el director de los servicios jurídicos de la Comunidad, Joaquín Rocamora, en un solemne acto celebrado en el Palacio de San Esteban que llevaba dos años sin organizarse debido a la pandemia y que por primera vez fue presidido por el jefe del Gobierno regional.

La alerta sanitaria marcó, precisamente, la actividad de los letrados a lo largo de 2021. De este modo, todas las medidas sanitarias adoptadas por la Comunidad, 29 en total, para hacer frente a la pandemia de la Covid-19, fueron ratificadas por los tribunales de Justicia. Así se desprende del documento, que refleja que el año pasado se tramitaron 13 procedimientos de autorización de medidas sanitarias ante la sala de Lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y 16 en los juzgados de Lo Contencioso Administrativo.

En el primer caso, las órdenes contenían medidas de intervención sanitaria «destinadas a garantizar el distanciamiento social, como modo de controlar la transmisión y disminuir el nivel de riesgo de padecer la enfermedad en la población de la Región de Murcia. Estas eran, entre otras, la limitación de la permanencia de grupos de personas en espacios públicos y privados», expone el do-



El presidente, López Miras, y el director de los Servicios Jurídicos, Joaquín Rocamora, en el centro. ROS CAVAL / AGM

cumento. Los 16 procedimientos ante la Justicia contenciosa, por su parte, establecieron los criterios para la prevención y atención de posibles casos de Covid-19, en relación con los inmigrantes irregulares que arribaran a la Región, con el objetivo de realizar el seguimiento epidemiológico y la atención sanitaria de los 'sin papeles' llegados en pateras a la costa.

«Trabajo esencial»

Los Servicios Jurídicos llevaron a cabo «un trabajo esencial, sobre todo para hacer frente a los diferentes retos provocados por la pandemia», señaló López Miras durante el acto, quien subraya que «gracias a su profesionalidad, autonomía y buen hacer, todos los ciudadanos de la Región

LAS CIFRAS

► **Consultas.** En total, el año pasado se emitieron 129 informes preceptivos y tres facultativos, siendo la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital la que más solicitó este servicio (63).

► **Sentencias.** Se dictaron 1.365 procesos de la Comunidad; 799 de ellas fueron favorables y 397 desfavorables.

► **Procedimientos.** Al acabar el año había 3.355 procedimientos en tramitación, de los que 1.928 eran contenciosos, 651 sociales, 490 civiles, 276 penales, 9 de Cuentas y uno del Constitucional.

estuvimos más protegidos ante la crisis sanitaria».

La Memoria destaca que el año pasado se tramitaron 877 asuntos de asistencia jurídica. El Servicio Murciano de Salud (SMS) fue el organismo que más recurrió a los servicios letrados de la Comunidad con 787 asuntos (87%), seguido del Consorcio de Extinción de Incendios (CEIS) 62 (7%) y Radiotelevisión de la Región de Murcia (RTRM), con 17 (1,94%). Además, se iniciaron 2.241 procedimientos judiciales al inicio de 2021, mientras que cuando acabó el año se mantenían 3.355 procedimientos en tramitación, de los que 1.928 eran contenciosos, 651 sociales, 490 civiles, 276 penales, 9 del Tribunal de Cuentas y uno del Constitucional.

El órgano de asistencia jurídica cuenta con 36 trabajadores, quince de ellos abogados

R. H.

MURCIA. La Dirección de los Servicios Jurídicos es el centro superior en materia de asistencia legal de la Comunidad Autónoma y le corresponde, a través de los letrados adscritos, el asesoramiento y la representación y defensa en juicio del presidente, del Consejo de Gobierno y de la Administración Pública de la Región y de sus organismos autónomos ante toda clase de juzgados y tribunales.

Así, se delimitan los dos principales ámbitos competenciales de la Dirección de los Servicios

Jurídicos, constituidos por la función consultiva y contenciosa.

Plantilla y presupuesto

Los Servicios Jurídicos de la Comunidad Autónoma están integrados por 36 trabajadores. De todos ellos, existen quince plazas de letrado, de las cuales cuatro están cubiertas por interinos y se encuentra vacante una, a los que corresponde el ejercicio de las funciones contenciosas y consultiva propias de la Dirección. Además, se cuenta con un técnico de apoyo documental que asiste a los letrados en las tareas de búsqueda, análisis,

gestión y tratamiento de bases de datos de legislación y jurisprudencia. La plantilla la completan cinco funcionarios habilitados para la representación procesal y 14 empleados en trabajos de secretaría, administrativos y auxiliares. En cuanto al presupuesto de la Dirección de los Servicios Jurídicos, la consignación para 2021 fue de casi dos millones de euros, que en casi en su totalidad fueron empleados en las obligaciones derivadas del gasto corriente. Así, más del 93% del presupuesto estuvo destinado a dar cobertura a los gastos de personal.

Educación exige fondos para mejorar la categoría de 1.100 técnicos de FP

La Lomloe contempla el 'ascenso' para los docentes que tienen título universitario, pero no ha habilitado ninguna partida especial para formalizarlo

F. C.

MURCIA. La mayoría de los 1.100 profesores técnicos de Formación Profesional, que son los docentes encargados de impartir las enseñanzas de carácter más práctico en los ciclos de grado medio y grado superior de las distintas enseñanzas de FP, ascenderán de categoría, hasta alcanzar el mismo nivel, a todos los efectos, que los docentes de Secundaria. Lo establece así la Lomloe, que deja fuera de esa mejora a los profesores técnicos que no tienen un título universitario, cerca de un centenar, que se quedarán como están en una categoría a extinguir.

El 'ascenso', contemplado por la nueva ley educativa, no prevé, al menos de momento, una partida presupuestaria extra para las autonomías, que la Consejería de Educación exigió ayer para hacer frente al aumento del gasto. Los profesores técnicos de FP con titulación univer-

sitaria pasarán a cobrar unos 200 euros más al mes, aproximadamente. La medida tendrá carácter retroactivo para quienes ya lo solicitaron.

El secretario de Estado de Educación, José Manuel Bar Cendón, presidió ayer la Conferencia Sectorial de Educación, en la que informó a las comunidades autónomas sobre el proyecto de real decreto para la integración de los profesores técnicos de Formación Profesional en el de profesores de Educación Secundaria. «La Consejería ha exigido, con otras autonomías, que se nos dote de financiación extra para poder hacer frente al cambio. Se trata de una medida aprobada en el Parlamento, y por lealtad institucional debería financiarla el Estado, ya que no está presupuestada», reclamó ayer el director general de Recursos Humanos y Planificación Educativa de la Consejería de Educación, Víctor Javier Marín Navarro.

Los profesores de FP que podrán solicitar esta integración son aquellos que pertenecen al subgrupo A2 y que poseen la titulación de Grado o el equivalente a efectos de acceso a la Función Pública o de docencia, según informó el Ministerio de Educación.

La medida beneficiará a los docentes de 19 especialidades de FP y corresponde a uno de los desarrollos derivados de la Ley de Educación. Aquellos que no concurren en esta primera convocatoria podrán hacerlo en un plazo de cinco años, pero los efectos de su incorporación serán desde el momento de la solicitud y tendrán carácter retroactivo, según el Ministerio. El proyecto de real decreto regula además las normas necesarias para el funcionamiento de un nuevo cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de la FP para aquellas especialidades que no cuentan con enseñanzas de grado universitario.

El cambio supone un incremento en la retribución cercano a los 200 euros mensuales

La modificación y el aumento salarial tendrán carácter retroactivo para quienes lo solicitaron



Los rectores y vicerrectores de las tres universidades con la consejera y el director de Universidades. ROS CAVAL

El precio de los másteres iguala al de los grados el próximo curso

Visto bueno del Consejo Interuniversitario a Fundamentos de la Arquitectura en la UCAM y a 7 millones más para la UMU y la UPCT

F. C.

MURCIA. El Consejo Interuniversitario, el órgano consultivo en materia de enseñanza superior, dio ayer su visto bueno a la puesta en marcha de varios másteres de las tres universidades de la Región y al grado de Fundamentos de Arquitectura en la UCAM. Además, acordó, como ya estaba previsto, congelar el precio de las tasas universitarias y rebajar el de los másteres hasta equipararlo al de los grados. En la reunión se abordó la pretensión de la UCAM de lograr la autorización para impartir desde el próximo curso Veterinaria, pero se informó de la solicitud.

El consejo aprobó las solicitudes de autorización de implantación para la Universidad de Murcia (UMU) del máster en Enfermería en la Atención y Cuida-

dos del Paciente Crítico; en la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), el de Electroquímica, Ciencia y Tecnología, y en la UCAM del Grado en Danza y del Máster Universitario en Derecho Penal Internacional y Cooperación Jurídica Internacional. Por su parte, la Universidad Católica San Antonio (UCAM) impartirá el grado en Fundamentos de la Arquitectura, el máster en Arquitectura, el de Ejercicio Físico y Entrenamiento para la Salud, y el de Dirección Estratégica de Proyectos.

Por otro lado, el Consejo Interuniversitario también aprobó la modificación de la denominación de la Facultad de Psicología en la UMU, que pasa a denominarse de Psicología y Logopedia, y la reorganización de la actual Facultad de Ciencias de la Salud de la UCAM, que se divide en tres facultades: la de Medicina, la de Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional, y la de Farmacia y Nutrición.

El Consejo, que estuvo presidido por la consejera de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, Valle Miguélez, también informó positivamente sobre las solicitudes de extinción en la

UPCT del máster que ha dado lugar al actual de Electroquímica, Ciencia y Tecnología, y en la UCAM del Grado en Danza y del Máster Universitario en Derecho Penal Internacional y Cooperación Jurídica Internacional.

En la misma sesión se dio el visto bueno a los precios públicos universitarios por servicios académicos y administrativos para el curso 2022/2023 en las universidades públicas, que quedan congelados a pesar de la subida del IPC. Además, el próximo curso se aplicará la segunda rebaja al precio de las tasas de los másteres, que quedarán así equiparados con los de los grados, como estaba previsto y llevan años demandando los estudiantes.

Financiación por objetivos

La reunión abordó los contratos programas de las universidades públicas para el año 2022, como una financiación complementaria ligada a objetivos de calidad, eficiencia en la gestión, impulso a la investigación y a la transferencia y a la internacionalización, por un importe total de algo más de siete millones de euros.

'Animal's Health' distingue al decano de Veterinaria con su premio de Seguridad Alimentaria

LA VERDAD

MURCIA. La revista 'Animal's Health' ha distinguido con el Premio de Salud Animal de España al catedrático de Nutrición y Bromatología de la Universidad de Murcia (UMU) Gaspar

Ros Berruero por su trayectoria profesional.

Los premios ponen en valor la labor de los profesionales veterinarios desde todos sus campos, y la sitúa a la misma altura que el resto de servicios del sector sanitario, englobado dentro

del concepto 'one health' (una sola salud). «Un premio de esta naturaleza te llena de emoción y satisfacción al ver que las actividades investigadora, docente, divulgadora y de gestión en esta área profesional refuerza el mensaje de la especialidad de la profesión veterinaria, esencial en la salud pública como profesión sanitaria», dijo Ros.

La seguridad alimentaria, categoría por la que ha recibido el premio, supone para el catedrático «un reto constante para garantizar la confianza en los ali-

mentos que se consumen. «Hay que adelantarse a los peligros que se puedan convertir en riesgos para el consumidor. Algunos parecen controlados, pero bajo condiciones distintas en la producción, consumo o manipulación se pueden convertir en nuevos riesgos. El cambio climático

es un aspecto esencial para garantizar el bienestar humano». El también decano de la Facultad de Veterinaria de la UMU lidera el grupo de investigación Nutrición y Bromatología, desde donde han puesto marcha el Servicio de Nutrición y Seguridad Alimentaria y el laboratorio de análisis sensorial de alimentos para atender la demanda de empresas como Alvalle, La Colegiala o El Pozo en el control y desarrollo de productos.



Gaspar Ros

La oferta de plazas MIR aumenta en la Región hasta las 388, un 6,3% más

El consejero denuncia la falta de especialistas es «una seria amenaza a la asistencia sanitaria en un futuro en el que no podamos cubrir las bajas»

LA VERDAD

MURCIA. La Región necesita médicos especialistas, y ayer exigió ante el Ministerio que permita la formación de más profesionales a través de dos vías: el incremento de los cupos de plazas universitarias de esa formación y de la oferta MIR para el próximo año. Por lo pronto, la Consejería de Educación planteó ayer incrementar más de un 6% la oferta de plazas MIR, hasta alcanzar las 388 para 2023, una demanda que se da por aceptada y que será referendada hoy por la Comisión de Recursos Humanos del Ministerio de Sanidad.

Así, la Región de Murcia ofertará el próximo año 388 plazas MIR, de las que 299 corresponden a facultativos (de ellos, 277 médicos) y 89 de enfermería. Ese cupo supone ofertar 23 nuevas plazas para formación de especialistas en Ciencias de la Salud en 2023, un 6,3% más que en la anterior convocatoria 2021-2022, en la que se sacaron 366 plazas en total, de las que 282 correspondían a facultativos y 83 a graduados en Enfermería. En 2022, el Servicio Murciano de Salud aumentó su capacidad docente, al conseguir la acreditación de 19 nuevas plazas para formar a personal residente, lo que le ha permitido aspirar a más plazas.

Las cifras fueron planteadas ayer en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, tras el que la ministra de Sanidad, Carolina Darias, anunció que el Gobierno va a convocar 11.112 plazas en Formación Sanitaria Especializada en 2023, lo que supone la mayor oferta de la

historia del Sistema Nacional de Salud (SNS) y récord por cuarto año consecutivo.

Concretamente, 8.503 plazas serán para médicos internos residentes (MIR), con un 4% más; 1.953 para enfermeros (EIR), con un 7% de incremento; 227 para Psicología (11% más) y 60 para Biología (+30%). En cuanto a las plazas de Farmacia, la cifra se aproxima a 300 plazas.

En total, habrá 486 plazas más a nivel general que el año pasado, alrededor de un 5% más, de las que 323 serán de Medicina y 73 de Medicina Familiar y Comunitaria. «Provisionalmente» unas 20 plazas serán para la especialidad de nueva creación de Psiquiatría Infantil y Adolescencia, pero el Gobierno confía en que «se pueda incrementar más en los próximos días. Ya hemos homologado más de 400 solicitudes para acceder a esta especialidad», avanzó Darias.

La ministra dijo que con los acuerdos alcanzados en el conse-

jo el Gobierno va a distribuir a las comunidades autónomas en torno a unos 200 millones de euros, de los que 172 se dirigen a Atención Primaria con «carácter finalista», es decir, que no se pueden utilizar en otra partida de gasto.

El consejero de Salud murciano, Juan José Pedreño, reclamó durante el encuentro un plan estatal de medidas urgentes para solucionar el déficit de médicos en todo el país. El consejero re-

marcó que durante el verano «se pone de nuevo de manifiesto la principal carencia del sistema sanitario en España, el déficit de profesionales, un problema que, una vez más, se acentúa en Atención Primaria y exige una respuesta urgente ante la seria amenaza a la asistencia sanitaria en un futuro incierto en el que no podamos cubrir las bajas por jubilación del personal facultativo ante la carencia de especialistas».

Por ello, Pedreño insistió en la «necesidad de actuar ya en dos frentes». En primer lugar, aumentar las ratios necesarias en las universidades para formar a los especialistas que demanda la sociedad y que aseguren el futuro del sistema sanitario universal. En segundo lugar, redefinir los criterios para poder ampliar la oferta de residentes en todas las comunidades «y adaptarnos a las demandas asistenciales que soportamos y a las que no podemos dar respuesta con el sistema actual», explicó el consejero.

La ministra anunció la convocatoria récord de 11.112 plazas de Formación Sanitaria Especializada, 8.503 para médicos

Contempla 20 puestos de la nueva especialidad de Psiquiatría Infantil y Adolescencia

Los enfermeros también quieren cobrar un extra por atender a más pacientes

LA VERDAD

MURCIA. El Sindicato de Enfermería Satsbe en la Región criticó ayer el anuncio realizado por la Consejería de Salud de pagar un extra exclusivamente a los médicos para que asuman más pacientes durante el periodo vacacional y no incluir en esa medida a los enfermeros. Para Satsbe los médicos no son el único colectivo que se ve obligado a asumir más pacientes durante las vacaciones: «La enfermería durante este periodo asume el doble o el triple de pacientes que tienen asignados por cupo; de una media de 1.800 pacientes atendidos por enfermera se pueden llegar perfectamente a los 4.000 durante el verano».

Desde el inicio de la pandemia, denuncia el sindicato, que exige «respeto e igualdad de trato», las cargas de trabajo son «inasumibles» en la gran mayoría de casos.



Voluntariado en el campo

Un total de 104 jóvenes de entre 18 y 30 años participan este verano en el programa 'Campos de Voluntariado Juvenil' organizado y gestionado por la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes, a través de la Dirección General de Juventud. Los jóvenes tienen la oportunidad de realizar tareas de voluntariado y disfrutar de actividades lúdicas y de ocio durante los meses de julio y agosto. De ellos, más de 80 jóvenes de la Región asisten a estos campamentos en otras comunidades, mientras que aquí Cehegín, Calasparra, Bullas y Lorca son escenario de estas actividades en las que participan 24 chicos y chicas de dentro y fuera de la Región.

Las organizaciones agrarias aplazan sus protestas ante las empresas petroleras

LA VERDAD

MURCIA. Las organizaciones agrarias Asaja, Coag y UPA decidieron ayer aplazar las movilizaciones que habían convocado para hoy ante las instalaciones de Exolum-CLH, en Alumbres, y cuya finalidad era «denunciar el comportamiento especulativo de las petroleras», según informaron ayer en un comunicado.

Las organizaciones esgrimieron las altas temperaturas estimadas en las horas previstas para la concentración como una de las razones para justificar el aplazamiento.

Por otra parte, Asaja, Coag y UPA aseguran haber constatado que desde el anuncio de las movilizaciones «por el comportamiento especulativo de las petroleras se ha producido un tímido, aunque absolutamente insuficiente, descenso de los precios, por lo que van a estar atentos a su evolución y a la actuación de los órganos de control gubernamentales.

La Fundación de la Construcción formó el pasado año a más de 1.500 trabajadores

LA VERDAD

MURCIA. La Fundación Laboral de la Construcción volvió a mejorar el pasado año las cifras de ejercicios anteriores. En concreto, el organismo en el que colaboran los empresarios de la construcción, formó en 2021 en la Región de Murcia a un total de 1.507 trabajadores del sector, un 24,1% más que en el año anterior.

Según los datos facilitados ayer por la propia fundación, esta impartió 105.216 horas de formación, con un incremento del 4,9%, y desarrolló un total de 226 cursos, un 21,5% más que en 2020.

Respecto a los cursos más demandados en la Región, el 69,6% de los alumnos eligió formación relacionada con la prevención de riesgos laborales, frente a un 26,3% que optó por una especialización en oficios y profesiones del sector, y un 4,1% que eligió materias transversales de gestión, como ofimática e idiomas. El 83,1% se decantó por la formación presencial.

Ribera presenta hoy el cinturón verde del Mar Menor y la restauración de ramblas mineras

La ministra se reunirá mañana en Los Alcázares con los alcaldes ribereños e inaugurará en Murcia la oficina técnica desde donde se coordinarán las actuaciones del Estado

MIGUEL ÁNGEL RUIZ

MURCIA. La vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco), Teresa Ribera, detallará esta tarde en Murcia la restauración de ramblas mineras y el cinturón verde del Mar Menor. Después se desplazará a la rambla del Albuñón, donde informará acerca de otras actuaciones de recuperación ambiental que se desarrollarán en esa zona.

La empresa con participación pública Tragsa será la encargada de ejecutar la restauración ambiental de las ramblas mineras de las sierras de Cartagena y La Unión, por un importe de casi ocho millones de euros. Las intervenciones se realizarán en los cauces de las Matildes, Beal, barranco de Ponce y Carrasquilla, con el objetivo de disminuir los aportes de caudales sólidos contaminados con metales pesados, fertilizantes y pesticidas que llegan al Mar Menor procedentes de estas antiguas explotaciones industriales.

En paralelo, el Ministerio ha encargado también a Tragsa la conservación y mejora de las cabecezas de las ramblas de la cuenca del Mar Menor, un proyecto valorado en algo más de dos millones de euros y con un plazo de ejecución de tres años.

En cuanto al cinturón verde, se trata de unas de las principales actuaciones previstas en la Hoja de Ruta del Gobierno central para la recuperación del Mar Menor después de décadas de vertidos mineros, urbanos y agrícolas: un sistema de filtros y humedales, con un coste de 72,7 millones de euros, con el que se pretende extraer 785 toneladas de nitratos al año.

Los filtros verdes ocuparán 21,9 hectáreas en el entorno más próximo a la laguna, y los humedales asociados otras 202; mientras que las áreas de renaturalización sumarán 373 hectáreas. Para la adquisición de los terrenos se destinarán 29,7 millones de euros, y otros 42,1 para las obras.

La de hoy es la primera parada en la agenda de la ministra Teresa Ribera en la Región, ya que mañana viernes tiene previsto reunirse con los alcaldes ribereños en Los Alcázares para poner

les al día de los progresos en la Hoja de Ruta del Miteco para la recuperación del Mar Menor. También aprovechará para inaugurar en Murcia la oficina técnica que coordinará todas las actuaciones de la Administración del Estado en la laguna.

Fauna y flora amenazada

Ribera canceló finalmente una visita prevista a Águilas para presentar el centro de producción de especies marinas que se ubicará en el municipio y donde se criará y cultivará fauna y flora del Mar Menor en peligro para su implantación en la laguna, como caballitos de mar, nacras y las fanerógamas 'Cymodocea nodosa' y 'Cymo-

docea zostera', las plantas que forman las praderas acuáticas, un hábitat imprescindible para la recuperación del humedal.

Estaba previsto que la ministra firmara a primera hora de esta tarde con la alcaldesa del municipio, María del Carmen Moreno, el convenio de cesión de un solar municipal de 6.900 metros,

La vicepresidenta suspende por problemas de agenda una visita a Águilas para anunciar el centro de producción de especies



Teresa Ribera, en el Mar Menor en agosto del año pasado. NACHO GARCÍA / AEM

Los ambientólogos reclaman su derecho a inspeccionar cultivos

LA VERDAD

MURCIA. El Colegio Oficial de Ambientólogos de la Región de Murcia no entiende que el Ejecutivo autonómico le cierre la posibilidad de trabajar como inspectores de cultivos y granjas en las futuras Entidades Colaboradoras de la Administración Agraria (Scarm), que tienen que estar funcionando en el plazo de un año para garantizar un buen manejo de los nitratos en el entorno del Mar Menor.

El Boletín Oficial de la Región publicó la semana pasada un decreto en el que regula la figura de estas entidades colaborado-

ras de la Administración, y en el que especifica que únicamente podrán ejercer las labores de inspección los titulados universitarios de máster en Ingeniería Agronómica o en Ingeniería Agrónoma, o graduados en Ingeniería Agrícola o Ingeniería Técnica Agrícola.

«Es curioso que en el desarrollo de una ley cuyo objetivo es la 'protección, recuperación, desarrollo y revalorización de la riqueza biológica, ambiental, económica, social y cultural del Mar Menor' no se considere la presencia del ambientólogo como titulado competente para asesorar a las explo-

situado en La Loma, donde se construirán las instalaciones. Pero una convocatoria de urgencia por parte de la Comisión Europea relacionada con el reparto del gas lo ha impedido y el acto ha quedado aplazado, sin fecha.

Este centro de producción experimental cuenta con un presupuesto de cuatro millones de euros y se ubicará junto a la rambla del Cabarete y cerca de la desaladora de Águilas, que abastecerá de agua a los tanques de cría.

La actividad de esta instalación científica estará enfocada a la producción de especies diezmaradas o en fuerte declive por la contaminación de la masa de agua a causa de los nitratos agrícolas y los vertidos urbanos durante décadas, para la repoblación del Mar Menor, pero no se descarta que la línea de trabajo incluya otros trabajos vinculados a diferentes proyectos de restauración ambiental en el litoral mediterráneo.

Los pies en la tierra', el blog del medio ambiente: laverdad.es/lospiesenlatierra



Edificio de nueva construcción en la zona de Juan de Borbón. NACHO GARCÍA / AGM

La recaudación por el impuesto sobre obras y construcciones crece un 20%

Frecom defiende que el dato se sustenta en una creciente demanda y en la subida de costes, a lo que se añade la retirada del tapón de la inundabilidad

PEDRO NAVARRO

MURCIA. Casi nadie pudo escapar del parón -bien personal, económico o social- que supuso para la ciudadanía la pandemia. Las arcas públicas, incluidas las municipales, no solo tuvieron que afrontar mayores gastos, sino también importantes caídas en los ingresos tributarios. Los datos dicen ahora, que recuperada en buena medida la actividad, la recaudación también se encuentra de nuevo al alza, aunque está por ver la incidencia que la actual tendencia inflacionista y la posible restricción de suministros acaba teniendo en la economía. Por lo pronto, el Ayuntamiento de Murcia ha detectado este año un importante incremento en las cantidades devengadas por la liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO), que supera ya el 20% respecto a lo generado durante el año anterior.

Así, hasta el pasado 5 de julio, los Presupuestos de Ejecución Material (PEM) presentados ante el Consistorio tanto para acometer nuevas edificaciones como para ejecutar trabajos de rehabilitación

y reforma alcanzaron los 56,77 millones de euros, lo que aplicando el tipo impositivo legal del 4%, supone una cantidad a liquidar por este impuesto de unos 2,32 millones de euros. Esta cifra contrasta con los 92,82 millones de euros que supusieron los PEM presentados al Ayuntamiento durante todo el año pasado para obtener una licencia de obra y que generaron unos ingresos por este concepto de 3,71 millones. La previsión para todo 2022, partiendo de lo ya devengado en los seis primeros meses del año arroja, por tanto, ese incremento señalado de más del 20% en la recaudación.

Estos datos no solo suponen, por tanto, un aumento de los recursos disponibles para el Ayuntamiento, sino que muestran una foto fija actual positiva para el sector de la construcción en el municipio, cuyos principales actores esperan que no se altere ante las posibles incertidumbres del mercado, a raíz de las consecuencias de la guerra en Ucrania. «Los PEM reflejan al final importantes cantidades de dinero que se inyectan en la economía», señala el concejal de Urbanismo, Andrés Guerrero, que recuerda que parte de ese incremento en el ICIO llega de la mano de la obra nueva, ya que en el primer semestre de este año se concedieron licencias para edificar el doble de viviendas que en el mismo periodo del ejercicio anterior: 371 fren-

te a 172. «Tramitamos unas 70 al mes», apostilla. Además, quedan pendientes otros 400 expedientes a falta de que constructores y promotores paguen el impuesto correspondiente y la fianza y el aval necesario para las obras de urbanización de la parcela, a la espera de ver cuántos de estos se acaban consumando finalmente, dada la subida del precio de los materiales y la energía, que comienza a estabilizarse.

Este incremento en la obra nueva, explica Guerrero, puede tener como base tanto un crecimiento de la demanda como la retirada del tapón existente a raíz de la publicación por parte de la cartografía de las zonas de flujo preferente. Así, el decreto municipal de Alta Inundabilidad y su desarrollo reglamentario ha permitido ir desatascando promociones que estaban pendientes. «Es cierto que entre la obra nue-

Hasta julio se dieron licencias para obrar por valor de 56 millones: «Tramitamos 70 viviendas nuevas al mes», dice el edil

«Tras la burbuja estuvimos vendiendo más casas de las que se edificaban y ahora la compraventa crece», apunta el sector

va y la rehabilitación hemos detectado un ligero incremento de los visados, pero también lo es que los nuevos proyectos se han encarecido por la inflación y, por tanto, en la recaudación tributaria», valora José Hernández, presidente de la patronal de la construcción, Frecom. No obstante, Hernández subraya que las compraventas de vivienda «aumentaron más de un 35% el año pasado y en los cuatro primeros meses de 2022 lo hicieron más de un 25%, lo que demuestra que hay una fuerte demanda real, de compradores que buscan vivienda habitual, favorecida por el ahorro durante la pandemia».

«No hay una burbuja»

«No sabemos si una posible subida de los tipos de interés está ayudando a un cierre en este momento de más operaciones, pero creemos que hay margen para que este incremento se absorba», destaca Hernández, remarcando que, a pesar de la subida de precios en un año de en torno al 8,5%, «no se puede hablar de burbuja». «A mediados de la década de los 2000 hablamos en la Región 40.000 visados al año pero se vendían 15.000 viviendas; de ahí, con la crisis pasamos a visar 1.400 y a vender unas 3.000, tirando de 'stock', con lo que se compraba más de lo que se producía; ahora nos estamos adaptando a la demanda», concluye Hernández.

«Recibimos más de 300 declaraciones responsables al mes para hacer reformas»

P. NAVARRO

MURCIA. El incremento en la recaudación del ICIO no solo vive de la obra nueva, sino también de la reforma y la rehabilitación. «Recibimos más de 300 declaraciones responsables para obras de reforma cada mes», apunta el concejal de Urbanismo, Andrés Guerrero. Desde el Colegio Oficial de Arquitectos, su vicedecano, Juan Pedro Sanz, teme, ante la lentitud en la concesión de licencias para una obra mayor de rehabilitación, que exige un proyecto, se esté acudiendo a esta fórmula, en la que basta con presentar

un memoria valorada para obtener licencia. «No se debe permitir si la reforma tiene un componente estructural», remarca, destacando que ya están detectando una estabilización y leve descenso en el inicio de expedientes de obra nueva, por lo que la rehabilitación debe estar ganando peso en la recaudación del ICIO.

Más de dos décadas lleva Javier García en el sector de las reformas a través de su empresa Miyaki. Su percepción es que este tipo de encargos se han disparado en los últimos tiempos a niveles, que si bien no se equiparan a los del periodo de la burbuja, si

le recuerdan a este por su abrupto crecimiento. «Hacemos de todo: actuaciones integrales, vaciando y reconstruyendo edificios por dentro y arrancando suelos», expone García, que achaca esta fiebre por la reforma al miedo ante la subida en el precio de los materiales -como el aluminio y la madera- o a su posible escasez», subraya. «Creo que en cierto modo se ha absorbido ya la demanda de aquellos que apostaron por reformar sus viviendas tras un agobiante confinamiento aunque ahora están aquellos que obran antes de entrar a vivir en inmueble recién comprado», reconoce.

Los barrenderos estrenan medidas contra el fuerte calor veraniego

Desde el comité de empresa de PreZero señalan que las adaptaciones se encuentran en marcha desde comienzos de julio

R. NAVARRO

MURCIA. «Por suerte, esta vez nos hemos adelantado; sabíamos que este verano iba a ser caluroso y tras bastante tiempo solicitándolo, este año hemos conseguido que se adapte la jornada y las condiciones de trabajo para evitar las horas y situaciones de más calor». Así explica Antonio Lax, delegado de UGT en el comité de empresa de PreZero, cómo se ha afrontado la llegada de la canícula concesionaria del servicio de municipal de limpieza viaria.

«Esta decisión ya está en vigor desde el 1 de julio, mucho antes del trágico fallecimiento del compañero de Madrid a causa de un golpe de calor», explica Lax, defendiendo que se lleva tiempo apostando por la adopción de es-

tas medidas, más aún en una tierra tan calurosa como Murcia y que finalmente se han logrado pactar este año con la empresa.

Así, según informan fuentes municipales, los empleados encargados de la limpieza viaria que no trabajan con vehículos han adelantado el inicio de su jornada laboral a las 5 de la mañana, realizando pausas para hidratarse en todo momento. El equipo encargado del barrido manual, asimismo, ha cambiado su horario, que durante los meses de verano no comienza a las 12 del mediodía sino a las 18 horas. En cuanto a la indumentaria de trabajo, utilizan manga corta y ropa transpirable (mitad algodón y mitad poliéster). «Además, procuramos actuar en las zonas más expuestas a primera hora», añade Lax.

En cuanto a los trabajadores de parques y jardines, han recibido charlas informativas y se ha adelantado el horario de entrada de 7.15 a 6.45 horas. En cuanto a los equipos de tarde, se asignan tareas suaves como el riego con cuba y limpieza de juegos y pipicanes.



Barrenderos trabajando ayer en las calles de Murcia. ROS CAVAL / AEN

El PP propone un servicio de comedor en los centros de mayores en agosto

LA VERDAD

MURCIA. El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Murcia ha propuesto que el servicio de comedor para mayores también esté disponible durante el mes de agosto. «Con este servi-

cio se atendería a 10.000 usuarios de los centros de mayores ubicados en la zona norte del municipio, en la zona sur, en el campo de Murcia y en el centro de la ciudad», defienden desde esta formación.

Los populares consideran así que «este servicio es de vital importancia, ya que en muchos casos estas personas no tienen una persona que les ayude con la elaboración de la comida, y menos en verano cuando los familiares y amigos están de vacaciones», concluyó la edil Pilar Torres.

GUÍA PROFESIONAL



LÓPEZ MARÍN ALFARRAMBILLA

Diseñamos, fabricamos y vendemos pellets, pellets y embalajes industriales de madera de cualquier tipo y medida.

C/ San Agustín 4 - 30105 SANAGUSTÍN DE LA MUZA (MURCIA)
www.lopezmarin.com | info@lopezmarin.com | 968 88 79 44

868-78-68-78

SEY FERRER SCS
C/ CALERÓN DE LA BARCA, 2 BAJO

RESTAURANTE DON AMARILLO

RESTAURANTE DE CARNE Y LA CARNE
MENÚ COMPLETO
POSTRES CASEROS

Reservaciones: 868 78 68 78
Horario: 12h - 10h

ORTODONCIA INVISIBLE

DR. ANGLAR IBAÑETA
ESPECIALISTA EN ORTODONCIA Y
DENTOPROFILAXIA

IMPLANTOLOGÍA DENTAL

968 83 54 02 | 947 97 19 53 | MURCIA, C/ R. M. 10

RESTAURANTE HAMBURGUESAS

El servicio desde 1987

Cerveza Caballero 10€
Ninos 8€
Jubilados 3ª Edad 7€
Afeitado 7€
Estudiantes 8€

NO TRATAMOS EN BARRIO

C/ Periferia 44 35001 Murcia
Tel: 968 33 84 22
Junto a gasolinera 'El Bule'

HAMBURGUESAS
TAPAS - PARRILLA
DESAYUNOS

Tira la Caña

AVDA. REINA SOFÍA, 1 GUADALUPE - MURCIA
RESERVAS: 968 93 52 66

COMPRA-VENTA DE ORO - JOYAS
RELOJES Y MONEDAS

Venga a: JOYERÍA
LOLA RUIZ

C/ CALDERÓN DE LA BARCA, 2 BAJO
968 22 32 17 - 30001 MURCIA

Todo tipo de trabajos

968 20 13 83
Ven a visitarnos

TODO TIPO DE TRABAJOS

- 44/ 45/ FOLLETOS / POSTER...
- PLANOS TODOS LOS TAMAÑOS
- ENCLAVADURACIONES: ALAMBRE Y TAPA DURA
- PLASTIFICACIONES ...

C/ Puerta Nueva 17, bajo, Murcia
fotocopiastorres@yuboo.es

Floristería Loli

BODAS / FLORES CORRIENTES / PLANTAS NATURALES

JEFFORD

anuncie llamando al 601 091 770

El 72% de los participantes en el programa 'Sumamos' han encontrado un trabajo

Más de 270 personas se han formado en tres años en 21 oficios con demanda en la ciudad y otras 185 en cursos de alfabetización

INMA RUIZ

LORCA. El 72% de los 270 participantes en el primer programa de empleo 'Sumamos', que se puso en marcha en 2019, han encontrado un trabajo relacionado con la formación recibida. Lo dijo ayer el alcalde, Diego José Mateos, que visitó en el Vivero de Empresas de Torrecilla junto a la concejal de Empleo, Isabel Casalduero, a los 40 alumnos de los cuatro cursos que clausurarán el proyecto de inserción laboral el próximo mes de noviembre. Mateos afirmó que el grado de empleabilidad es «altísimo» y calificó la iniciativa de «rotundo éxito». Detalló que los cursos que se imparten en la sexta y última fase del programa son dos de operaciones artesanales de bordado, uno de trabajos auxiliares de carpintería metálica en aluminio, otro de auxiliar de peluquería y uno de atención socioasistencial a personas dependientes.

Según el alcalde, la eficacia del proyecto reside en que los cursos se han organizado teniendo en cuenta las necesidades laborales que se han detectado en el municipio y las solicitudes de las patronales de distintos sectores de actividad para que la formación sea «útil». Dijo que con el repunte del sector de la construcción han sido muy demandados los oficios de operaciones auxiliares de montaje electrostáticas y de telecomunicaciones en edi-



Visita del alcalde, ayer, a los alumnos del Vivero de Empresas de Torrecilla. JAIPE BNSA / AGM

ficios y pintura decorativa en construcción, además de carpintería metálica que se desarrolla ahora. Destacó además el repunte de nuevas industrias como la de motorización eléctrica, ya que todos los alumnos que realizaron el curso de auxiliar de montaje de coches eléctricos encontraron trabajo en la misma empresa en la que realizaron las prácticas.

Detalló que muchas de las 31 acciones formativas que se han desarrollado en 21 especialidades diferentes cuentan con certificados de profesionalidad y que han incluido una fase teórica y otra de prácticas no laborales en empresas relacionadas. La inver-

Todos los alumnos del curso de auxiliar de montaje de coches eléctricos fueron contratados

sión municipal para el programa 'Sumamos' ha sido de casi un millón de euros en estos tres años.

Del total de participantes, 153 han sido mujeres y 117 hombres, y sus edades oscilan entre los 18 y los 56 años. Según su nivel de estudios, 124 carecen de titulación académica, 84 cuentan con

graduado en Secundaria, 30 con Bachiller, 15 con Formación Profesional y 17 con títulos universitarios. Mateos aseguró que «lo importante es que es una formación de calidad, que no distingue entre sexos» ni hay «clichés» de cursos para hombres y mujeres.

El Ayuntamiento prepara ya el nuevo programa de empleo que empezará a desarrollarse en los últimos meses del año con cursos adaptados a las necesidades del mercado laboral. Dijo que para su financiación el Consistorio ha concurrido a las convocatorias de los fondos europeos 'Next Generation' que van destinadas a la cualificación profesional.

El Ayuntamiento confía a los 'Next Generation' inversiones por once millones de euros

I. R.

LORCA. El Ayuntamiento ha presentado proyectos que suman once millones de euros a los fondos europeos 'Next Generation' para la recuperación económica tras la pandemia. El alcalde, Diego José Mateos, detalló a LA VERDAD que entre ellos están los de recuperación integral de la rambla de Tiata por valor de 3,4 millones de euros y el de rehabilitación de edificios públicos al que se han presentado cuatro iniciativas, que suman 6,6 millones. De concederse, se beneficiarán la

casa de las ONG, el Ayuntamiento, el centro cultural y la antigua cárcel.

También se ha presentado un proyecto para frenar la despoblación con una cantidad de 500.000 euros y otro para la implantación del contenedor marrón valorado en 310.000 euros. El Ayuntamiento ha concurrido a la convocatoria solicitando una subvención de 150.000 euros para la instalación de placas fotovoltaicas en edificios municipales como los talleres de La Torrecilla, el consultorio médico de La Hoya, las piscinas de San Antonio, el colegio de

San Fernando y el local social de Cazalla. Además, se han solicitado 100.000 euros para la modernización de destinos turísticos inteligentes.

Junto a la diputada del PSOE Marisol Sánchez, Mateos desveló ayer que Lorca ya ha recibido nueve millones de financiación de estos fondos europeos de resiliencia. Destacó 4,3 millones para rehabilitación de viviendas, 2,3 para políticas de sostenibilidad turística y 880.000 para atención a población vulnerable.

Sánchez resaltó que los fondos europeos se suman a las «inversiones sin precedentes» del Gobierno de España en Lorca a través de proyectos que incluyen partidas para este año como el del Palacio de Justicia, el de rehabilitación de la iglesia de San Juan o el de restauración de pinturas murales en el santuario patronal.

Vox critica que el Consistorio pida un préstamo para la Ronda Central

I. R.

LORCA. El grupo municipal de Vox criticó ayer «la falta de previsión» del equipo de gobierno porque tres semanas después de haber aprobado el presupuesto municipal de este año va a recurrir a un préstamo bancario de 2,3 millones para sufragar la parte que le corresponde de la construcción del tramo tres de la Ronda Central. El concejal José Martínez mostró su «descontento» por la «espiral de gasto descontrolado» y anunció que su partido votará en con-

EN BREVE

FERIA

Sacan a concurso las barras de los conciertos

L. R. La Concejalía de Festejos ha sacado a concurso público la explotación de las barras de los conciertos de la Feria de Septiembre, que se celebrarán en la explanada del antiguo convento de La Merced. Los interesados tendrán de plazo hasta el 7 de agosto para presentar sus propuestas de acuerdo con lo dispuesto en las bases que se pueden consultar en el servicio de Patrimonio.

CULTURA

Red de bibliotecas sénior en pedanías

L. R. Las concejalías de Política del Mayor y Educación van a crear una red de bibliotecas sénior en las pedanías para el fomento de la lectura de las personas mayores. Comenzará a funcionar en septiembre en Coy, donde un grupo de mujeres mayores se han ofrecido como voluntarias para atender a los socios de la biblioteca y a usuarios de toda la pedanía.

SAN CLEMENTE

López Miras recibe a Torres por su reelección

L. R. El presidente de la Comunidad Autónoma, Fernando López Miras, recibió ayer en el palacio de San Esteban al presidente de la Federación San Clemente, Luis Torres del Alcázar, tras su reelección en el cargo. La federación tiene previsto inaugurar este mes el museo Ciudad de Frontera CiuFront en la iglesia medieval de Santa María.

EN BREVE

ALCANTARILLA

Cinco nuevos puntos para recargar vehículos

LA VERDAD. Cinco nuevos puntos de recarga para vehículos eléctricos ubicados en las avenidas Martínez Campos y Reyes Católicos, y en las calles Médico Cástulo Sanabria, Alcalde Pedro Cascales Vi-

vancos y Alcalde Pedro Manuel Toledo, se sumarán a principios de 2023 a los dos de la Calle Mayor de Alcantarilla. Son estaciones de recarga dobles, con capacidad de cargar dos vehículos cada uno de forma simultánea, y dotados con un sistema de carga rápida, con una potencia de 50 Kw cada uno, capaces de cargar un coche eléctrico en 20 minutos.



Uno de los puntos de recarga. Avra.

SAN JAVIER

Impulsan el reciclaje de aceite usado

LA VERDAD. San Javier pone en marcha una campaña de concienciación y recogida de aceite doméstico con la compra de 130 contenedores de 120 litros y un vehículo especializado. La campaña cuenta con una subvención de 39.116,98 euros de la línea de ayudas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Debi-

do a los actos vandálicos que se están produciendo en los contenedores de aceite ubicados en lugares públicos, los nuevos contenedores solo estarán disponibles en los Ecoparques de Santiago de la Ribera y San Javier, durante los meses de verano. A partir del otoño se repartirán en centros municipales y otros edificios públicos concurridos y resguardados, como centros de enseñanza. El vehículo que se encargará de su recogida estará disponible a partir de septiembre.

Los festejos se vuelven más solidarios al compás de la música

LAS TORRES DE COTILLAS

LA VERDAD. Como todos los años, las fiestas de Las Torres de Cotillas serán una explosión de diversión, colorido y muchas horas de entretenimiento, cultura y planes alternativos para todos los públicos. Además, la edición 2022 tiene un marcado carácter solidario porque se destinará «el 50% del importe recaudado en el concierto de Antonio José a beneficio de las asociaciones de carácter social, que tan importante labor realizan en el municipio, mejorando la calidad asistencial de los colectivos más vulnerables», tal y como anunció el alcalde

torreño, Francisco Jesús López. La actuación del artista cordobés tendrá lugar el sábado 20 de agosto, a las 23 horas, en el campo municipal de césped natural. Para los interesados, destacar que la entrada tendrá un coste de 10 euros y se puede adquirir en la web compra-laentrada.com.

Pero el cartel musical de las fiestas torreñas no se queda aquí, hasta el 28 de agosto se sucederán las actuaciones de Varry Brava (25 de agosto), Ana Mena (26 de agosto) y Juan Magán (27 de agosto). Según informó el propio alcalde, todos estos espectáculos tendrán lugar en el campo municipal de césped natural.

El nuevo servicio de limpieza prevé la renovación de toda la flota

ALHAMA DE MURCIA

El contrato contempla el contenedor marrón para materia orgánica, así como el ecoparque móvil

LA VERDAD

Un nuevo servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria mantendrá limpias las calles de Alhama de Murcia y fomentará la sostenibilidad en el municipio.

La alcaldesa, Mariola Guevara, señaló que el objetivo de este nuevo contrato, que asume la empresa murciana STV Gestión, es «mejorar no solo la imagen, sino también que sea un servicio sostenible, que sea 100%

respetuoso con el medio ambiente, porque ahora, más que nunca, es cuando tenemos que tener esa sensibilidad ante el cambio climático».

En este sentido, «también vamos a incorporar el contenedor de materia orgánica, el contenedor marrón, que es totalmente novedoso y que nunca ha existido en Alhama y que ayudará a que los alhameños tengan más concienciación con el medio ambiente, en cuanto al reciclado y a la reutilización de todos los residuos de manera más eficaz», indicó la alcaldesa.

El director general de STV, Juan Alcántara, explicó que «lo más representativo, aparte de la distribución del nuevo personal, es el sistema de carga de recogida de basura que es muy in-

novadora, de hecho en Murcia no hay ningún sistema como este de carga bilateral».

El nuevo contrato introduce hasta una treintena de mejoras entre las que se incluyen la renovación de todos los vehículos y maquinaria, una persona diaria dedicada a la limpieza en exclusiva a cada una de las siete zonas en las que se divide el municipio y un ecoparque móvil.

Sobre la incorporación de nuevos elementos de trabajo, «la guerra de Ucrania y falta de chips es una realidad y quizá los plazos de entrega no van a ser los que nosotros pensamos, pero progresivamente vamos a ir comprando y, después del verano, tendremos la nueva maquinaria», aclaró al respecto Juan Alcántara.



Don Juan González Tomás

Viudo de Pepita Noguera Cánovas

Profesor de instituto jubilado

Ha fallecido a los 90 años de edad, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

D. E. P.

Sus hijos, Alicia y Pedro; nietos, Pedro, María y Jorge; hermano, Felipe González Andreo; hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan una oración por su alma.

Y agradecerán asistan a la misa *corpore insepulto* hoy jueves, a las CINCO Y MEDIA de la tarde, en la capilla del Tanatorio de Jesús de esta capital.

Murcia, 21 de julio de 2022.

Tanatorio de Jesús. Sala 9.

FUNERARIA DE LOS ESOS (24)



Doña Carmen Pérez López

Viuda de Claudio López "El Merla"

Ha fallecido en Murcia a los 89 años de edad, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

D. E. P.

Sus afligidos: hijos, Claudio y Francisco José López Pérez (†); hija política, María José; nietos, Julian, Claudio y Lucía; cuñadas, Amparo y Trini; sobrinos, primos y demás familia ruegan una oración por su alma y agradecerán asistan a la misa de *corpore insepulto* hoy jueves día 21 a las ONCE MENOS CUARTO de la mañana, en la Capilla del Tanatorio de Jesús (Murcia) y posterior traslado al Cementerio de Beniel (Murcia).

Murcia, 21 de julio de 2022.

Tanatorio de Jesús. Sala 2.

SERVICIOS FUNERARIOS SALZILLO (1)

PUBLICACIÓN DE ESQUELAS EN

“LA VERDAD”

esqueles@laverdad.es

teléfonos:

968 279 194
638 106 549

TODOS LOS DÍAS HASTA LAS 23:00H

El Parlamento italiano da la espalda a Draghi y lo empuja a la dimisión

El Movimiento 5 Estrellas y los conservadores abocan al país a la celebración de elecciones anticipadas al boicotear la moción de confianza del Senado al Gobierno

DARÍO MENOR
Corresponsal



ROMA. Como un Saturno siempre hambriento, la política italiana continúa devorando a sus hijos. Incluso a los más excelsos, los que siempre vivieron de espaldas a ella y solo accedieron a enfangarse bajando a su terreno por sentido de la responsabilidad nacional y cuando ya nada tenían que demostrar. En una jornada indescifrable excepto para los muy expertos, el Senado de Roma acabó ayer mostrándole la puerta de salida a Mario Draghi, que se espera que confirme en las próximas horas su intención de dimitir como primer ministro ante el presidente de la República, Sergio Mattarella.

Salvo sorpresa, Italia se verá así abocada a elecciones anticipadas, que podrían tener lugar a finales de septiembre o comienzos de octubre. Los sondeos vaticinan una victoria del bloque conservador liderado por el partido de ultraderecha Hermanos de Italia, encabezado por Giorgia Meloni, socia de Vox en la Eurocámara.

Hace solo un año y medio, el Parlamento y el resto de instituciones acudieron casi de rodillas a buscar al expresidente del Banco Central Europeo (BCE) para que se hiciera cargo del Gobierno. Buscaban una figura del máximo prestigio para que impulsara la campaña de vacunación y garantizara un buen uso de las millonarias ayudas europeas tras la pandemia de coronavirus.

Optaron por el que probablemente es hoy el italiano más respetado en el tablero internacional, que accedió a ponerse al frente de un Ejecutivo de unidad nacional apoyado por una heterogénea y amplísima coalición de partidos.

Pesimistas perspectivas

Aunque son muchos los retos que le quedan por responder al Gobierno y las perspectivas para los próximos meses resultan cada vez más pesimistas, debido a la altísima inflación, la crisis energética y la guerra en Ucrania, los partidos decidieron ayer acabar con el Gabinete reformista liderado por Draghi. En una muestra

más de su infinita capacidad para poner sus intereses particulares por encima del bien común, el Movimiento 5 Estrellas (M5E), Forza Italia y la Liga, tres de las fuerzas políticas que habían sostenido al Ejecutivo, optaron por boicotear la moción de confianza celebrada en el Senado.

Fue el humillante epílogo de la jornada más larga para el expresidente del BCE desde que se convirtió en primer ministro en febrero del año pasado. En una inusual muestra pública de su hartazgo, incluso se permitió descender al barro a la hora de responder en el Senado a las acusaciones de cesarismo del partido opositor Hermanos de Italia. «El apoyo que he visto en el país me ha inducido a volver a

proponer el pacto de coalición y someterlo a vuestro voto. Vosotros decidís. Nada de petición de plenos poderes, ¿está claro?», dijo con tono enfadado.

La crisis que ha acabado haciendo saltar por los aires el Gobierno tuvo su primera explosión el pasado jueves, cuando el M5E se abstuvo en la aprobación de un decreto de ayudas contra la crisis energética valoradas en 26.000 millones. Esta decisión llegó después de que el líder de este partido 'anticasta', Giuseppe Conte, el anterior primer ministro, llevara semanas coqueteando con la idea de abandonar la coalición para tratar de recuperar desde la oposición algo de apoyo entre los electores. El M5E ha pasado de ser el partido más votado en 2018

a estar por debajo del 10% en diversas encuestas.

Lo sucedido el pasado jueves «no es posible ignorarlo, contenerlo ni minimizarlo», dijo Draghi durante su comparecencia, en la que mostró sus condiciones para continuar en el poder. «El único camino para seguir juntos es reconstruir desde el inicio este pacto, con valentía, altruismo y credibilidad», afirmó, haciendo refe-

rencia al ambiente que propició el nacimiento del Gobierno, que debía durar hasta el fin de la legislatura en los primeros meses de 2023. «Hace falta un nuevo pacto de confianza, sincero y concreto, como el que nos permitió hasta ahora mejorar el país. ¿Están los partidos y los parlamentarios preparados para reconstruir este pacto?», preguntó.

En su discurso en la Cámara alta, el expresidente del BCE relató los éxitos alcanzados en este año y medio de recorrido de «milagro civil», hizo algunas críticas por las zancadillas puestas por el M5E y la Liga y planteó los desafíos de los próximos meses, como la continuidad de la agenda de reformas e inversiones financiadas por la Unión Europea.

El primer ministro había llamado horas antes a reconstruir el pacto que possibilitó el Ejecutivo de unidad nacional



Mario Draghi escucha al ministro de Cultura, Dario Franceschini, durante la sesión que se celebró en el Senado. ANDREAS SOLARO / AFP

Un banquero con corazón metido a político por responsabilidad

D. MENOR

ROMA. Mario Draghi asegura que no tiene corazón, pero no es verdad. El martes de la semana pasada participó en una cena con los corresponsales extranjeros en Roma, entre ellos el de LA VERDAD, y comenzó su discurso con una broma sobre una persona a

la que tienen que hacerle un trasplante de corazón. Le dan a elegir entre el de un joven de 25 años y el de un banquero central de 80. El enfermo, sorprendentemente, opta por el de éste último, explicando que lo hace porque el banquero «no lo ha utilizado nunca». Expresidente del Banco Central Europeo, antiguo gobernador del

Banco de Italia y exvicepresidente del coloso financiero estadounidense Goldman Sachs, Draghi es sin duda una de las personas más apropiadas para bromear sobre los protagonistas de las altas finanzas.

Pese a esa frialdad que tan a menudo se achaca a quienes están al más alto nivel en los círculos del dinero, este romano que el 3 de septiembre cumplirá 75 años ha dejado muestras de que también se deja llevar por los sentimientos. Lo hizo en febrero de 2021, cuando aban-

donó una tranquila jubilación para hacerse cargo del Gobierno. Era bien consciente entonces de que se metía en el habitual avispero de la política de su país, por lo que exigió el mayor apoyo parlamentario posible y lo logró: durante un año y medio le ha sostenido la coalición más amplia de la historia parlamentaria, con partidos que iban desde la extrema izquierda hasta la ultraderecha. Aquel «abuelo al servicio de las instituciones», como se presentó, se ponía al servicio de Italia.

El Gobierno sella el pacto histórico que cambiará las cotizaciones de los autónomos

A partir de enero pagarán cuotas de entre 230 y 500 euros, lo que supondrá un ahorro para la mitad del colectivo y un plus para un 25% de trabajadores

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Fumata blanca para el nuevo sistema de cotización de los autónomos. A partir de 2023 este colectivo que hasta ahora elegía cuánto pagar a la Seguridad Social comenzará a cotizar de forma gradual en función de sus ingresos reales. Tras meses y meses de tensos e intensas negociaciones, el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, ha llegado a un principio de acuerdo con los agentes sociales y las principales organizaciones que representan al colectivo que el martes próximo será aprobado en Consejo de Ministros. Y lo ha hecho fuera del plazo de tiempo acordado con Bruselas, que expiró el pasado 30 de junio, puesto que el ministro en esta ocasión ha dado prioridad a conseguir un consenso amplio.

La última organización en dar su 'sí' ha sido ATA, quien estuvo negociando durante todo el martes para cerrar «algunos flecos» que faltaban y ya en la madrugada de ayer anunció su apoyo al texto. «Ha costado pero ahora sí. Hemos alcanzado esta madrugada un preacuerdo con el Ministerio de Inclusión», anunció su presidente, Lorenzo Amor. Su organización y Cepyme ya han votado a favor del nuevo texto y este jueves lo hará CBOE.

El camino hasta el consenso no ha sido nada fácil y para ello Escrivá ha tenido que ir haciendo una importante serie de concesiones, hasta el punto de que nada tiene que ver la propuesta primera con la definitiva. Finalmente, el Gobierno ha establecido las cotizaciones para los más de 3,3 millones de autónomos para los próximos tres años –en

La nueva tabla de cotización de los autónomos

Tramos	2023	2024	2025
Hasta 670 €	230	225	200
Más de 670 hasta 900 €	260	250	220
Más de 900 hasta 1.166,70 €	275	267	260
Más de 1.166,70 hasta 1.300 €	291	291	291
Más de 1.300 hasta 1.500 €	294	294	294
Más de 1.500 hasta 1.700 €	294	294	294
Más de 1.700 hasta 1.850 €	310	320	350
Más de 1.850 hasta 2.030 €	315	325	370
Más de 2.030 hasta 2.330 €	320	330	390
Más de 2.330 hasta 2.760 €	330	340	415
Más de 2.760 hasta 3.190 €	350	360	440
Más de 3.190 hasta 3.620 €	370	380	465
Más de 3.620 hasta 4.050 €	390	400	490
Más de 4.050 hasta 6.000 €	420	445	530
Más de 6.000 €	500	530	590
Base mínima actual	294	294	294

Fuente: LIPTA

N.C.

lugar de para nueva, como pretensión en un principio-, con cuotas que oscilarán en 2023 entre los 230 y los 500 euros –frente a los 1.125 euros de máxima que planteó en el inicio-, e irán modificándose gradualmente los siguientes dos ejercicios.

Un 7% más de gastos deducibles

Desde el próximo enero los más de 3,3 millones de autónomos comenzarán a cotizar de forma progresiva en función de sus rendimientos netos, que son los ingresos menos los gastos más la cuota de la Seguridad Social. Además,

podrán deducirse un 7% de los gastos los que sean personas físicas y un 3% los societarios sin necesidad de justificarlo. El acuerdo fija las cotizaciones para los próximos tres años en función de 15 tramos en los que cada trabajador por cuenta propia deberá

encuadrarse en función de su previsión de facturación.

Cuotas en función de 15 tramos

En 2023 la cuota mínima será de 230 euros, se reduce a 225 euros en 2024 y llega a 200 euros en 2025, 94 euros menos que ahora, con lo que el ahorro anual para los más de 1,3 millones de autónomos que tienen unos rendimientos netos por debajo de los 670 euros puede ascender a 1.127 euros. En el lado contrario, la cuota máxima en enero se elevará a 500 euros, aumentará a 530 en 2024 y se situará en 590 euros en 2025 para los 250.000 emprendedores que facturan más de 6.000 euros al mes. Con este nuevo sistema la mitad de autónomos pagará menos que ahora, una cuarta parte mantiene su cotización mientras que el 25% restante verá incrementada su cuota hasta en casi 300 euros cada mes.

Regularización a fin de año

Cada trabajador por cuenta propia deberá escoger su tramo de cotización al inicio de cada año en función de su previsión de facturación, pero podrán ir modificando su cuota hasta seis veces por ejercicio para irse adaptando más a sus rendimientos. En cualquier caso, ya a año vencido, deberá regular su contribución como si se tratara de la declaración anual del IRPF, de modo que si ha sobrecotizado la Administración le devolverá dinero pero deberá pagar la diferencia si ha abonado menos.

Tarifa plana de 80 euros

Se mantiene la tarifa plana el primer año para cualquier nuevo emprendedor, aunque se eleva desde los 60 euros actuales hasta los 80 euros durante los próximos tres años. Sin embargo, esta cuota reducida se limita en el segundo año para los que ingresen menos que el Salario Mínimo Interprofesional (SMI).

Mejoras en el cese de actividad

La nueva norma que entrará en vigor el próximo 1 de enero mejora la prestación por cese de actividad –así se denomina al paro de los autónomos– y aumenta las posibilidades de que los trabajadores en dificultades puedan acogerse a esta ayuda, al introducir nuevas modalidades.

Las mejoras de última hora que han hecho posible el acuerdo

L. PALACIOS

MADRID. Cuando hace ya trece meses comenzó a fraguarse la negociación del nuevo sistema de cotización de los autónomos en función de los ingresos reales, pocos tenían fe en que finalmente este modelo que lleva años planeándose se pusiera en marcha y en-

cima con acuerdo de sindicatos, patronal y todas las asociaciones que representan a este colectivo. Sonaba casi que a quimera. Así lo confesó ayer el presidente de ATA, Lorenzo Amor, que ha sido el hueso más duro de roer para el ministro José Luis Escrivá y hasta la madrugada de ayer no dio su visto bueno al texto final.

Los «flecos» que faltaban por cerrarse y que se estuvieron negociando en plena noche sin descanso no eran menores. «Eran ocho puntos por los que peleamos y los ocho los hemos conseguido», presumió Amor, con visible satisfacción.

Así, gracias a las modificaciones de última hora todos los autónomos que antes del 1 de enero de 2023 estuvieran cotizando por la base máxima podrán seguir haciéndolo los próximos tres años sin regularizar sus excesos aunque sus rendimientos netos

sean inferiores, una práctica que es habitual de cara a conseguir una mejor pensión. De esta forma, se pone fin al controvertido destope para los mayores de 47 años, edad a partir de la cual se impedía cotizar por una base superior a 2.055 euros.

Además, se ha logrado que los autónomos en pluriactividad puedan acceder a cobrar el cese de actividad e incluso lo podrán compatibilizar con el desempleo, algo que hasta ahora no podían. También podrán compatibilizarlo las viudas o personas con incapaci-

dad permanente. Asimismo, los padres o madres con hijos menores con una enfermedad grave o cáncer tendrán una bonificación del 75% de la base reguladora de los últimos doce meses (en la anterior propuesta la reducción era sobre la base mínima).

A su vez, se ha conseguido duplicar el plazo para pagar a la Administración la infracotización y el tiempo que se da ahora a un autónomo son dos meses, mientras que se ha reducido a cuatro meses el período para que les devuelvan lo que han cotizado de más.

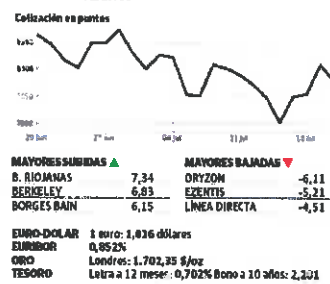
BOLSAS

IBEX35 8.028,90 -1,18%	DOW JONES 31.774,56 -0,16%	EUROSTOXX 3.585,24 -0,06%	NASDAQ 11.855,10 1,21%	FTSE 100 7.264,31 -0,44%	DAX 40 13.281,98 -0,20%
-------------------------------------	-----------------------------------------	----------------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DM%	Real. 22	Títulos	Cierre	DM%	Real. 22
ACCIONA	173,000	-2,19	6,48	IAG	1,352	0,07	-20,66
ACCIONA ENERGIA	38,980	-0,86	18,64	IBERDROLA	9,778	-0,83	-6,07
ACERINOX	8,908	0,88	-21,76	INDITEX	24,750	-1,04	-13,22
ACS	21,280	-1,09	-7,58	INDRA	9,495	-1,18	-2,26
AENA	123,600	-1,55	-10,95	INM COLONIAL	5,165	-0,08	-24,91
AMADEUS	55,900	-0,53	-6,27	MAPFRE	1,569	-1,57	-13,10
ARCELORMITTAL	22,960	1,15	-19,08	MELIA HOTELS	6,000	0,50	-0,03
C. SABADELL	0,645	-2,42	8,96	MERLIN PROP.	9,765	-1,21	2,04
B. SANTANDER	2,461	-2,05	-19,31	NATURGY	29,070	-2,01	-1,96
BANQUINTER	4,862	-2,29	7,83	PHARMA MAR	73,040	0,16	28,10
BSA	4,176	-2,12	-20,57	RED ELECTRICA	17,890	-1,54	-5,97
CAIXABANK	2,270	-1,88	18,89	REPSOL	12,090	-0,17	15,85
CELLNEX	41,000	-1,20	-19,89	EMAG	58,350	0,52	-20,93
ENAGAS	18,535	-2,16	-9,14	ROVI	2,262	-0,62	-1,05
ENDESA	17,575	-1,71	-13,00	SACYR	17,985	0,22	-14,64
FERRIVIAL	26,150	-1,24	-3,96	SIEMENS GAMESA	20,320	-1,12	18,75
FLUIDRA	19,780	-0,15	-43,61	SOLARIS	4,581	-0,95	22,16
GRIFOLS	16,190	-0,64	-4,06	TELEFONICA			

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DM%	Real. 22
S&P 500	3.945,60	0,22	-17,13
TOYO	27.680,76	2,67	-9,86
PARIS	6.174,66	-0,27	-13,54
MILAN	21.348,42	-1,60	-21,93
LISBOA	5.940,52	-0,60	6,66
TURICH	11.091,20	-0,37	-13,94
MOSCÚ	1.162,91	1,18	-25,50
BRASIL	98.194,00	-0,05	-6,32
ARGENTINA	106.572,08	-0,57	27,63
MEXICO	47.005,55	-0,54	-11,21
COLOMBIA	1.303,01	1,66	-7,65
CHILE	5.166,87	0,13	20,16
PERU	18.467,71	1,35	-12,71
HONG KONG	20.890,72	1,11	-10,72
CHINA	3.304,72	0,77	-9,69

El euríbor se dispara ante la posibilidad de que el BCE suba los tipos más de lo esperado

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Cuando apenas quedan unas horas para que el consejo de gobierno del Banco Central Europeo (BCE) decida qué hacer con los tipos de interés en la zona euro, los inversores aún no tienen claro no tanto que vaya a sorprender con dejar el precio del dinero en el 0% actual, sino cuál será el calibre de la subida. Porque cada vez más expertos apuntan a que François Mićović podría subir los tipos 0,5 puntos frente a los 0,25 puntos que se manejaban hasta ahora. El punto de inflexión de este cambio de opinión llegaba este martes con la publicación de los datos de inflación de la eurozona. Los precios avanzaron un 8,6% en tasa interanual en junio, una referencia muy elevada ante la que solo se puede actuar con subidas de tipos.

En medio de esa cuerda floja, los mercados han comenzado a moverse con rapidez. Tanto el euríbor como el euro están repuntando ayer. Y lo hacen con fuerza, anticipando una subida de tipos mayor de lo esperado inicialmente. En el caso del euríbor, el principal índice que se usa como referencia hipotecaria ha escalado hasta el 1,16%, su mayor nivel desde 2012. Prosigue una subida que comenzó el pasado mes de marzo, en el inicio de la invasión rusa a Ucrania, que hizo anticipar una elevada inflación y, por consiguiente, un endurecimiento más rápido de lo previsto de la política monetaria de los principales bancos centrales.

Por su parte, la cotización del euro frente al dólar se colocaba el pasado martes en 1.024 'billetes verdes', lo que implicó un avance del 2%.

España rechaza la «imposición» de la UE de ahorrar el 15% de gas

Ribera descarta cortes e insiste en ser solidarios, pero cree que el plan de Bruselas supone un «sacrificio» inusual con un elevado coste económico

J. CAMARERO / O. HERNÁNDEZ

MADRID / BRUSELAS. España ha lanzado un ordago a la Unión Europea al negarse a reducir el consumo de gas en industrias y hogares en un 15% como ha propuesto la Comisión Europea a todos los países para hacer frente al corte de Rusia. Así de contundente se ha mostrado la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, al valorar el programa presentado en Bruselas en el que «exige una reducción de ese consumo para todos los Estados miembro, sin distinciones e independientemente de la dependencia rusa. «No se puede imponer algo sobre lo que se ha preguntado», aseguró ayer Ribera en su intervención para valorar la posición comunitaria. «Supone un sacrificio desproporcionado», argumentó la vicepresidenta, en referencia al impacto económico que esos cortes implicarían.

Ribera considera que esa idea de que todos los Estados reduzcan un 15% el consumo de gas no tiene sentido en un mercado como el español, prácticamente ajeno al resto de Europa, al ser una isla energética. Aunque el sistema peninsular aplicara ese recorte, España no tiene capacidad de trasladar todo ese gas que no se ha consumido ni por tierra, en los pequeños gasoductos que unen País Vasco y Navarra con Francia; ni por buques metaneros, ya que el resto de países, como Alemania, apenas tiene plantas regasificadoras para recibir esa cantidad de gas.



Ursula von der Leyen, ayer en Bruselas. JOHN THYS / AFP

«Entendemos las dificultades que puedan estar pasando los demás», explicó Ribera. Pero al mismo tiempo recordó que España «no ha virado por encima de nuestras posibilidades» en los últimos años en materia energética, en una clara referencia a los reproches de los países frugales a las críticas a los del sur en la anterior crisis financiera.

La ministra insistió en que España «quiere ser solidaria». Y recordó que un 20% del gas que llega a España ha sido trasladado al resto de socios europeos. Pero que la capacidad de exportación de la península es limitada como para reducir el consumo y llevar el excedente allí. «No es viable», explicó. Además, rechazó una «propuesta que no ha sido consensuada» y que se le presentó al ministro «como un menú cerrado» sin posibilidad de cambios o propuestas. Ribera acudirá al Consejo europeo de ministros energético de la próxima semana con un plan «ajustado» a la realidad de cada país. También insistió en que en España no se realizarán

cortes de gas ni en las industrias ni en las empresas ni en los hogares tras el verano, por el impacto económico que esa medida tendría en la sociedad. «No discrepamos de los objetivos» de ahorro, «pero queremos una propuesta más solvente».

Compleja negociación

Pocas horas antes, la Comisión Europea presentaba el plan de emergencia que propone recortes de consumo. «Actualmente las reservas de gas están al 74%, pero necesitamos estar preparados y tomar acciones desde ya», aseguró la presidenta del Ejecutivo europeo, Ursula von der Leyen. La UE lleva meses de contactos para diversificar el suministro y ha cerrado acuerdos con Estados Unidos, Egipto y Azerterio «como un menú cerrado» entre otros, para lograr 35.000 millones de metros cúbicos de gas natural licuado (GNL).

Bruselas ve «necesario» reducir el consumo de gas. «Es pedir mucho a los Estados miembros, pero debemos hacerlo», señaló Von der Leyen.

La CNMC pide liberalizar los servicios de autocar para reducir precios

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) considera que el transporte de viajeros en autobuses «funciona mal», tiene problemas de gestión administrativa y es poco competitivo, con licitaciones caducadas desde hace años y precios y calidad basada en el monopolio. Por ello, tras realizar un estudio que ha llevado tres años, Competencia recomienda al Gobierno que liberalice los servicios de autocar con trayectos de más de 100 kilómetros con el objetivo de reducir precios y mejorar la calidad y las conexiones.

Fuentes de la CNMC indican que esta recomendación está en línea con las de la Comisión Europea. De hecho, España es el único de los grandes países del entorno que aún no tiene un sistema liberalizado, que supone «beneficios importantes en número de frecuencias, precios y mejora en las conexiones», explican.

En Alemania, donde el servicio se liberalizó en 2013, el uso del autobús ha crecido un 87% y los precios han bajado un 23%. En Italia el coste se ha reducido un 36% y los pasajeros que viajan en autobús han crecido un 36%. Y en Francia los precios han caído un 23% y el número de pasajeros ha aumentado un 82%.

Esta propuesta coincide con el anuncio del Ministerio de Transportes de renovación de todo el sistema de transporte por carretera, aunque se ha decantado por un modelo basado en las concesiones a largo plazo, donde una única compañía explota en exclusividad las rutas.

La rebaja de cuotas beneficiará a unos 60.000 autónomos

► Un 25% de los 103.000 trabajadores por cuenta propia pagará algo más ► ATA se suma al pacto con el ministro Escrivá y cierra el acuerdo que establece una cotización proporcional

M.J.G.
 ■ El acuerdo alcanzado entre el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y las organizaciones de autónomos rebajará la cuota a unos 60.000 de los 103.000 trabajadores por cuenta propia de la Región, mientras que un 25% pagará algo más, según las estimaciones de UPTA y ATA, respectivamente. El resto mantendrá las mismas cuotas que pagaba hasta ahora. El pacto quedó cerrado este miércoles al obtener el apoyo de ATA, la organización adscrita a la patronal nacional CEOE, que también ha dado el visto bueno a las subidas para los rentas más altas.

En este momento la mayor parte de los autónomos están acogidos a la cuota mínima de 284 euros, al margen de sus ingresos.

Las nuevas tablas establecen una cotización para los autónomos que ingresen menos de 670 euros de 230 euros mensuales en 2023, lo que supone un ahorro de 64, tal y como avanzó La Opinión. Para los afiliados con ingresos más elevados la cotización sube hasta los 500 euros mensuales.

Los que ganan entre 670 y 900 euros pagarán el próximo año 260 euros al mes, 34 menos. Para los trabajadores por cuenta propia que ingresan entre 900 y 1.166 euros la cuota bajará a 275 euros, 19 menos.

En 2024 la cuota mínima bajará a 225 euros, mientras que en 2025 se reducirá a 200 euros mensuales.

Para los autónomos que ingresan más de 6.000 euros al mes la cuota a pagar sube a 500 euros el próximo año, mientras que en 2024 llegará a los 530 y en 2025 alcanzará los 590 euros.

El preacuerdo alcanzado tras una negociación que ha durado varios años estaba pendiente de la aprobación por parte de ATA y la patronal CEOE, que este miércoles daban por bueno el pacto, en el que establece por primera

vez una cotización proporcional a los ingresos de los trabajadores por cuenta propia.

El presidente de UPTA, Eduardo Abad, calificó de «histórico» el nuevo sistema de cotización que será aprobado por el Consejo de Ministros el próximo martes. «Las organizaciones de autónomos y los agentes sociales hemos demostrado madurez, sensatez y diálogo para llegar a un acuerdo que permita que 2,3 millones de trabajadores por cuenta propia tengan un ahorro sustancial en sus cotizaciones», manifestó.

«Hablamos de un ahorro anual de entre 700 y 1.300 euros para autónomos con rentas bajas», dijo Abad.

Por otra parte, «hubrá una subida atenuada para los autónomos de rentas más altas, lo que permite pasar de un sistema de cotización injusto a una fórmula más cercana a la justicia social», defendió. También agradeció el trabajo del Ministerio para que fuese posible el acuerdo y destacó que «se aumenta la protección social a los autónomos».

Por su parte, el presidente de

La patronal acepta que las rentas de 6.000 euros eleven su aportación hasta los 500 euros al mes

ATA en Murcia, Francisco Casado, destacó que la subida de las cuotas contemplada en el nuevo sistema de cotización solo afectará al 25% de los trabajadores por

cuenta propia de la Región.

Francisco Casado eleva a 75.000 la cifra de los beneficiarios que «van a pagar la misma que hasta ahora o que pagarán menos».

También valoró positivamente que se levante el límite a la cotización a partir de los 47 años, lo que permite a los afiliados pagar más en los últimos años de su vida laboral para poder cobrar una pensión de jubilación más alta.

El presidente nacional de la federación de autónomos ATA, Lorenzo Amor, que este miércoles a mediodía anunció públicamente el apoyo de la organización al pacto suscrito por el Ministerio con UPTA y la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (Uatne), dijo que «entre un 25% y un 30% de los autónomos cotizará algo más, pero es asumible», informó EFE. Tampoco ve mal que «un señor que gane limpios 6.000 euros al mes destine 500 a pagar cotizaciones».



Marta Martínez cose en su taller de la empresa Las Culpas.

ISRAEL SÁNCHEZ

«Si sacamos 600 euros al mes solo tendríamos que pagar 50 de cuota»

Los afiliados al RETA podrán aumentar su cotización a partir de los 47 años para subir su pensión

M.J.G.

■ Marta Martínez, socia de la empresa de Murcia Las Culpas, dedicada al diseño y la confección de ropa y complementos, ha acogido con escepticismo el acuerdo alcanzado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con las

organizaciones de autónomos. Marta no comparte la alegría que muestran este miércoles los representantes de los autónomos por la rebaja en las cuotas que van a tener los cotizantes con rentas más bajas ni considera que el cambio sea relevante. «Si sacamos 600 euros al mes

solo tendríamos que pagar 50», defiende con perplejidad ante la rebaja de 64 euros que tendrá en su cotización del próximo año. «Creo que no nos va a solucionar la papeleta», apunta.

Recuerda que ella y su socia pagan en este momento 284 euros cada

una, pero «la experiencia es que después de doce años no remontamos. No es solo la cuota de autónomos, también tenemos que pagar el alquiler o el teléfono; y con 600 euros al mes, ¿qué te queda? Todo está montado para que se fabrique fuera». La emprendedora asegura que la empresa se mantiene fiel a la filosofía de confeccionar sus productos en Murcia, sin recurrir a las importaciones, y «con nuestros valores», pero no tiene claro «cuántos años más vamos a aguantar» ni puede permitirse «pensar en tener un hijo».

LO medio ambiente



Pedro Fernández, José Luis Angosto y María Gloria Lara.

ISRAEL SÁNCHEZ

Agroingenieros apuntan al fósforo como culpable del estado del Mar Menor

► Procede del aliviadero de la depuradora de Torre Pacheco en días de lluvia
► Dicen que la contaminación de la actividad agraria solo genera nitratos

EFE

■ Ingenieros agrónomos y técnicas agrícolas que trabajan en el Campo de Cartagena presentaron ayer un estudio en el que apuntan al fósforo procedente del aliviadero de la depuradora de Torre Pacheco en días de lluvia como actor «relevante» en el deterioro ambiental del Mar Menor.

Para elaborar este informe se han recogido muestras de agua proce-

dentales del aliviadero de esta depuradora entre marzo y junio de este año. Los autores aseguran que, para que se genere el fitoplancton y se inicie el proceso de eutrofización que origina las anoxias en el Mar Menor es necesario que haya nitrógeno, fósforo y otros nutrientes.

Por ello, el estudio afirma que la contaminación difusa procedente de la actividad agraria solo genera

Como solución «urgente», apuestan por «deprimir» el nivel de las aguas subterráneas mediante el bombeo

nitratos, mientras que en las aguas residuales contienen este componente, fósforo y otros nutrientes.

Los datos presentados indican que la EDAR de Torre Pacheco descarga efluentes en días de lluvia cargados de amonio y fósforo, mientras que en períodos secos no aparecen estos indicadores en el cauce, cuando el caudal está compuesto, principalmente, por las aguas resbrosantes del acuífero.

Según el ingeniero agrónomo Pedro Fernández, el fósforo procedente de la actividad agraria «queda retenido en la matriz y no pasa al acuífero Cuaternario», aunque no hizo mención al arrastre en días de lluvias de los sedimentos de las tierras de cultivo, que contienen este elemento, tal y como ha publicado el investigador del Instituto Español de Oceanografía (IEO) Juan Manuel Ruiz.

Pur su parte, José Luis Angosto aseveró que el objetivo de este estudio no es «desviar la atención» sobre la parte de «responsabilidad» que tiene la actividad agrícola en el estado del Mar Menor, sino mencionar factores que son «relevantes» para el deterioro de la laguna para ponerles solución.

Preguntado por las 300.000 toneladas de nitratos existentes en el acuífero, Angosto declaró que provienen de «malas prácticas antiguas», de «hace cuarenta o cincuenta años», poniendo el foco en la aparición de «mlles de pozos negros y fosas sépticas» en antiguas viviendas de esta comarca.

Por su parte, Fernández propuso como solución urgente para la degradación ambiental del Mar Menor «deprimir» el nivel de las aguas subterráneas mediante el bombeo y retomar un caudal «diluido» que se utilizaría para regar sin necesidad de usar nuevos fertilizantes.

«Nuestra única prioridad es recuperar el Mar Menor», concluyó otra de las intervinientes, María Gloria Lara, quien añadió que este co-

↓
Valores normales de oxígeno en los 50 puntos analizados de la laguna salada

► Técnicos del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (Imida) detectaron ayer valores normales de oxígeno en los 50 puntos del Mar Menor analizados, según informaron fuentes de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias en un comunicado. En concreto, los técnicos tomaron valores en 50 puntos, entre El Carmolí y la Playa de la Hita, siendo la media de oxígeno de 6,28 miligramos por litro, y todos reflejaron resultados normales. Por otro lado, no se detectaron anomalías en el resto del Mar Menor. El día anterior, sin embargo, los técnicos de la Comunidad detectaron valores normales de oxígeno en 61 de los 67 puntos analizados y se constataron valores de hipoxia en los seis puntos restantes. E.P.

lectivo no va a permitir «que se nos desprestigie».

Los autores del estudio proponen la realización de nuevos informes sobre el estado del saneamiento y depuración de los municipios ribereños para generar conocimiento suficiente sobre el grado de afectación de este factor en el estado ambiental del Mar Menor, y así poder poner todos los recursos disponibles para su mitigación.

El campo murciano aplaza sus protestas contra las petroleras

► Destacan las «altas temperaturas» estimadas en las horas previstas para la movilización en Cartagena

EFE

■ Las organizaciones agrarias Asaja, Coag y UPA han aplazado la concentración prevista para hoy ante las instalaciones de Esolum-CLH en el Valle de Escombreras (Cartagena) para protestar por la «especulación» de las compañías petroleras, que repercute en los altos

costes de producción de los agricultores y ganaderos.

En un comunicado, estas asociaciones explicaron ayer que suspenden «provisionalmente» el calendario de movilizaciones, que comenzaba con esta concentración, por, entre otros motivos, las «altas temperaturas estimadas en las horas previstas para la protesta o la sensibilidad social ante el riesgo de incendios».

Además, Asaja, Coag y UPA aseguraron que, desde el anuncio de estas protestas por el «comportamiento especulativo» de las petro-

leras, se produjo un «tímido, pero continuado, descenso» del precio de los carburantes.

Por ello, anunciaron que van a estar «atentos» a la evolución de los precios y a la actuación de los órganos de control gubernamentales, como la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para impedir el incremento especulativo de los precios.

En función de todo ello y tras la temporada estival, estas organizaciones analizarán la situación y decidirán si reactivan las movilizaciones.

Asaja, Coag y UPA denunciaron el «abusivo» encarecimiento de los carburantes, motivado por los «comportamientos especulativos» de las principales petroleras, que controlan la actividad de refinación, además de buena parte de la distribución y comercialización de carburantes.

Para este colectivo, la reciente comunicación de Repsol a la Comisión Nacional de Mercados y

Asaja, Coag y UPA denuncian «comportamientos especulativos» de este tipo de empresas

Valores, reconociendo que en el segundo trimestre de 2022 el margen de su actividad de refinación subió un 242% con respecto al primer trimestre del año, «no es más que la prueba evidente de esa especulación».

Así, estas organizaciones apuntan que el margen de beneficios de esta compañía ha pasado de 6,8 dólares por barril en el primer trimestre de 2022 a 23,2 dólares por barril en el segundo trimestre del año.

Asaja, Coag y UPA piden a las administraciones central y regional la concesión de ayudas directas para el gasóleo agrícola, permitiendo así a este sector rebajar los costes. Además, reclaman al Gobierno central que actúe e intervenga «hasta donde sea necesario» para que cesen «inmediatamente» las prácticas «oligopolísticas y especulativas».

UGT denuncia el «deterioro de la sanidad pública» tras el cierre de 13 consultorios

► El sindicato afirma que se ha dejado desatendidos a miles de usuarios, aumentando el colapso de centros de referencia y servicios de urgencias

El sindicato UGT ha mostrado su «preocupación» por el «más que evidente deterioro de la sanidad pública en la Región de Murcia» debido al cierre de consultorios médicos en verano. En concreto, desde el sindicato han informado de que en el Área I de salud han cerrado los centros de Barqueros, La Murta y La Puebla de Mula; en el Área II, los de San Isidro, El Escobary La Pinilla; y en el Área III, los de La Tercia, La Campana, y La Escucha. En el Área V, en Jumilla, ha cesado su actividad el consultorio del Barrio de San Juan, mientras que en el área VII han cerrado los consultorios de Buertomar, Orilla del Azarbe, y Matarizos. Estos 13 consultorios médicos se suman a los que se han venido cerrando desde el año pasado y que constituirán sin abrir.



Los centros se suman a los cerrados desde el año pasado. IVÁN URQUÍZAR

Desde UGT denuncian que el cierre de estos consultorios ha dejado «desatendidos a miles de usuarios, agravándose esta situación en la población murciana más vulnerable (ancianos, niños y dependientes) y aumentando el colapso de centros de referencia y servicios hospitalarios de urgencias».

Además, UGT señala que esta situación provoca un aumento de pacientes derivados a Centro de Salud de referencia, sobrecargando y saturando la atención administrativa, enfermería y médica; un aumento de la lista de espera para las citas médicas y enfermeras en Atención Primaria, sin distinción entre adultos con patologías, posoperatorios y población pediátrica e infantil; un incremento de listas de espera de la población para la derivación a pruebas diagnósticas, y también de las listas de espera para la derivación de la población a la consulta de un especialista.

Por otra parte, UGT denuncia que, «ante esta séptima ola de Covid, con un progresivo incremento de la presión asistencial tanto en urgencias, plantas y UCIs, el SMS haya disminuido en todos los hospitales la contratación de personal sanitario y no sanitario para cubrir permisos de vacaciones, licencias y bajas».

Además, denuncia que se han

La Región reclama medidas para paliar el déficit de médicos

La Región solicitó ayer de nuevo ante el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud un plan estatal de medidas urgentes para solucionar el déficit de médicos en todo el país.

El consejero de Salud, Juan José Pedreño, remarca que durante el verano «se pone manifiesto la principal carencia del sistema sanitario en España, el déficit de profesionales, un problema que, una vez más, se acentúa en Atención Primaria y exige una respuesta urgente ante la seria amenaza a la asistencia sanitaria en un futuro in-

cierto en el que no podamos cubrir las bajas por jubilación del personal facultativo ante la carencia de especialistas».

Por ello, insiste en «la necesidad de actuar ya» aumentando las ratios necesarias en las universidades para formar a los especialistas que demanda la sociedad y redefiniendo los criterios para poder ampliar la oferta de residentes en todas las comunidades «y adaptarnos a las demandas asistenciales que soportamos y a las que no podemos dar respuesta con el sistema actual», explicó el consejero.

llevado a cabo un total aproximado de 150 cierres de camas hospitalarias.

El «deterioro», manifiesto UGT, se agrava en los hospitales comarcales, donde la atención recae en especialistas compartidos con el Hospital Morales Meseguer y el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.

Por todo ello, UGT exige que se garantice la prestación asistencial

sanitaria proporcional y equitativa, con el personal necesario en cumplimiento de la normativa europea, en toda la Atención Primaria, preservando la apertura de centros médicos (consultorios médicos adscritos a centros de salud de referencia), así como la garantía de asistencia especializada durante todo el año y que no se proceda al cierre de plantas, camas ni unidades hospitalarias.

JAZZ FESTIVAL SAN JAVIER 2022

CONTRIBUTIVO DE SAN JAVIER CIUDAD DEL JAZZ

Del 1 al 23 de Julio
San Javier (Región de Murcia)
www.jazz-sanjavier.es

EMMET COHEN TRIO
INCIDENTO

CHS.J JAZZ BAND

JUSICHO STEPHAN TRIO & SANDRO ROY
PITAX "PLAY THE BEATLES"

STANLEY CLARKE "IN HEAVEN"

KENNY DARRON TRIO

PETER BERNSTEIN & MARK WHITFIELD ORGAN DUO

ANDRÉS BARRIOS TRIO

CANILDO CARLING & THE CARLING FAMILY JAZZ BAND

CANILDO CARLING & THE CARLING FAMILY JAZZ BAND

25 AÑOS SIN TETE
IGNACIO DOMÍNGUEZ, ROBERTO HERRERA, DAVID ALBUJUELA, BLANCA BLINCH, Y TATIANA CARLA

VINTAGE TROUBLE

STEVE VAI

YOUNG GUN SILVER FOX SKOL 2022

SHARON CLARK

INDIA HELENA SOUL JAZZ BAND

TREBEL STAFFORD & BOUCE BARTH TRIO

TIM HIGGINS & XAVIER MONGE JAZZ PROJECT

ZAZ

KYRILLE AIMÉE
MATT BIANCO

DECLARADO DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL

MURCIA

REGIÓN DE MURCIA

fea

marm

tvé

radio 3 rne

OMC Regional

ENTRELLA

ROC

UNIVERSIDAD CARLOS III

Canarias

La Opinión

Graves retrasos en el registro de nacimientos y defunciones

► El programa informático «se cuelga constantemente», según afirma CC OO

■ CC OO ha denunciado retrasos de una semana en las inscripciones de nacimientos y defunciones en el registro civil debido a la reciente implantación de un programa informático que, según esta organización, «se cuelga constantemente».

Sin inscripciones de nacimiento desde hace una semana, con un retraso en la expedición de licencias de enterramiento que está dando lugar a retrasos en los entierros y a múltiples quejas de las funerarias (31 defunciones del fin de semana sin registrar, y ayer ya iban más de 20), más de diez expedientes de matrimonio sin gestionar, más de 200 exhortos sin tramitar para inscribir tutelas, incapacidades o matrimonios, son algunas de las deficiencias encontradas.

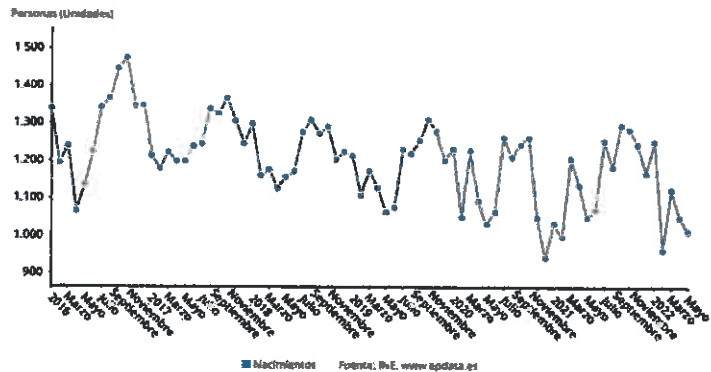
El pasado 11 de julio, el Ministerio de Justicia implantó el nuevo programa informático 'Dicreg' en el Registro Civil de Murcia y en los Juzgados de Paz de su partido judicial, Alcantarilla, Beniel y Santomera.

CC OO solicitó sin éxito que se pospusiera su implantación en Murcia a después del verano con el fin de dar tiempo a solucionar todos los problemas que venían denunciando, así como una mejor época para poner en marcha este nuevo programa fuera de la época estival donde también coincide con la época de vacaciones del personal.

«El Ministerio de Justicia no solo no ha aceptado posponer dicha implantación, sino que además solo ha reforzado con dos personas la Oficina General de Murcia y ninguna en las Oficinas colaboradoras de Alcantarilla, Beniel y Santomera, donde esta semana solo hay una persona trabajando para cada dos juzgados de Paz», informó Flora Martínez, responsable de Sector de Justicia de CC OO-RM.

Valencia, Canarias, La Rioja, Cantabria y Aragón han rechazado firmar convenios con el Ministerio de Justicia para la implantación de Dicreg en sus territorios hasta que no vean cómo funciona en Murcia.

Evolución mensual del número de nacimientos en la Región



El número de alumbramientos en la Región cae un 2,5% en mayo

■ La Región de Murcia registró 1.014 nacimientos en el mes de mayo, lo que supone un 2,5% menos que los contabilizados en el mismo mes de 2021, según datos publicados este miércoles por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

No obstante, en lo que va de año nacieron en la Comunidad hasta 5.414 bebés, un 0,38% más que los que habían nacido entre los meses de enero y

mayo del ejercicio anterior.

Este dato coincide con la media nacional, ya que en el total de España nacieron un 0,37% más de niños en los primeros cinco meses de 2022 que en 2021.

Defunciones

Por su parte, el INE también publicó ayer el número de defunciones hasta la semana 26 de este año, que corresponde con finales del mes de junio y prin-

cipios del mes de julio. En la Región de Murcia fallecieron 6.841 personas, un 4,56% más que en el mismo período de 2021, así como un 11,32% más que en las mismas semanas de 2019, antes del comienzo de la pandemia.

En toda España, se registraron 235.303 defunciones en el mismo período, un 2,13% más que en 2021 y un 7,36% más que en las primeras 26 semanas de 2019.

Dimite la directora de Servicios Sociales por «motivos personales»

► En Política Social trabajan en la reorganización del equipo para cubrir la marcha de María Lucía Hernández

AFERENCIACIÓN

■ María Lucía Hernández Martínez, directora general de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, ha presentado este mes su dimisión a la responsable del departamento, Isabel Franco por «motivos personales».

Fue el 11 de julio cuando Hernández comunicó su «decisión irrevocable» y, desde entonces, en

la Consejería se trabaja en la reorganización del equipo para poder hacer efectiva esta renuncia lo antes posible, por lo que hoy tampoco se llevará el cese al Consejo de Gobierno, pudo saber ayer esta Redacción de fuentes gubernamentales.

Hernández, que llevaba en el cargo un año y medio (desde el 30 de enero de 2021) agradeció a Franco por carta que la integrara en su equipo para «trabajar en tiempos tan difíciles», ya que coincidió con la crisis sanitaria del coronavirus.

«Ha sido un año y medio de trabajo muy intenso, en los que no habría podido alcanzar muchos de los objetivos logrados sin contar con tu confianza y apoyo, y con



María Lucía Hernández.

CARM

el magnífico trabajo de los funcionarios de la Dirección General», escribió a la consejera en su misiva de despedida.

Graduada en Trabajo Social y consultora sobre Migraciones, durante cuatro años fue presidenta del Colegio de Trabajadores Sociales de la Región de Murcia y tie-

ne una trayectoria de más de tres décadas dedicada a la coordinación de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena, donde desempeñaba su labor, así como en la unidad de Inmigración y Cooperación al Desarrollo y la Unidad de Prevención y Promoción Social.

Ocho millones para que jóvenes tutelados vivan de forma independiente

EFTE

■ La Comunidad ha convocado, en régimen de concurrencia competitiva, el concierto social de este año para prestar el servicio de preparación para la vida independiente a personas jóvenes tuteladas y tuteladas en riesgo de exclusión social.

El Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) publicó este martes la Orden al respecto de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, según informaron fuentes del Gobierno regional en un comunicado.

A este fin se destina una subvención de 7.894.878 euros. Se convocan un número máximo de 150 casos a atender, de manera continuada cada mes, por la entidad o entidades seleccionadas. La duración inicial del acuerdo será de un máximo de cuatro años con posibilidad de prórroga.

JUAN DANIEL GONZÁLEZ

El Ayuntamiento de Cartagena suspendió la licencia de actividad del Camping Villas Caravaning, ubicado en La Manga, el pasado 22 de mayo debido a que Caravaning Costa Cálida, S.L., la empresa gestora, no presentó los planes de seguridad y emergencia pedidos por la administración. Ante esta decisión, la mercantil presentó un recurso, aportando la documentación con las actuaciones que habían llevado a cabo para tratar de subsanar los problemas de seguridad. Sin embargo, el Ayuntamiento lo ha desestimado debido a que considera que las medidas tomadas en el camping hasta ahora no son suficientes, por lo que la empresa gestora ha decidido recurrir una vez más la decisión del Consistorio.

La empresa entiende que con el conjunto de acciones llevadas a cabo desde entonces y con las previsiones de actuaciones que hay previsto hacer, se puede llegar a una mejora del complejo que permita cumplir con la normativa en este tipo de instalaciones, y garantizar la seguridad de las personas y bienes.

Caravaning Costa Cálida, S.L., no obstante, «tiene la mano al Ayuntamiento para consensuar las medidas que sean necesarias para garantizar la seguridad de las personas en el camping, y ha solicitado a la Administración municipal «una reunión urgente para avanzar en soluciones definitivas, que den seguridad jurídica a la mercantil», que se celebrará hoy mismo, ante su voluntad de «invertir lo que sea necesario para



Residencias del Camping Villas Caravaning, en La Manga.

FELIPE G. PAGAN

Villas Caravaning recurre la suspensión de su actividad

► La empresa entiende que con las acciones que ha llevado a cabo se puede llegar a una mejora del complejo que permita cumplir con la normativa ► Hoy se reunirá con el Ayuntamiento para tratar de buscar una solución definitiva

acabar con esta situación».

Entre las medidas que tomaron para tratar de subsanar las deficiencias que presentaban en materia de seguridad contra incendios, se encuentran la instala-

ción de 22 nuevas bocas de incendio, la construcción de un nuevo hidrante y la compra de un pequeño camión de bomberos. Por otro lado, en cuanto a las actuaciones que tienen pensado aco-

meter en un futuro, se van a centrar en la mejora de la seguridad en la instalación eléctrica, mediante la construcción de estructuras a las que solo podrán acceder los técnicos.

El Ayuntamiento no hará un Plan Director para el Molinete

► La Coordinadora se ha reunido con Vélez, que ha requerido pruebas para que el Ejecutivo central tome medidas

J.D.E./L.O.

La Coordinadora para la Defensa del Cerro del Molinete ha trasladado al delegado del Gobierno, José Vélez, que el Ayuntamiento no tiene intención de elaborar el Plan Director de excavación integral de esta colina ni el Plan Especial específico que consideró todo el cerro como un yacimiento único, dos documentos que le había solicitado el Ministerio de Cultura tras las denuncias por espolio presentadas.

En este sentido, el colectivo ha in-

formado que «esta afirmación la manifestaron abiertamente en el pleno municipal», pregunta de la concejal de Grupo Mixto, Pilar García.

El Gobierno respondió que, la elaboración de un Plan Director «es una recomendación de Cultura y que, por lo tanto, no tiene la obligación de hacerlo, puesto que la zona se ordena actualmente con el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (PEOPCH), el cual tiene un rango normativo superior».

Además, según el colectivo, «se demuestra que no aplicarán el Plan Director teniendo en cuenta con las acciones aisladas e inconexas que anuncian, cuyo objetivo no es darle un tratamiento uniforme a todo el yacimiento sino proponer actuaciones incoherentes basadas en el inte-



Reunión de la Coordinadora con el Delegado del Gobierno.

C.M.

El Consistorio asegura que es una recomendación del Ministerio y que no está obligado a elaborarlo

rés por vender parte del suelo».

Al conocer esta información, Vélez ha solicitado que el colectivo aporte la documentación que acredite el incumplimiento de la resolución ministerial, con el fin de tomar las medidas que sean necesarias para que se cumpla lo que manda la máxima autoridad sobre patrimonio histórico del país. La Coordinadora se ha comprometido a presentarlos por registro para garantizar su cumplimiento.

El premio Joven Extraordinario contará con nuevas categorías para dar más visibilidad

► Este año el galardonado ha sido Álvaro Pintado por su amplia trayectoria profesional en la música



Arroyo recibe al último ganador.

L.O.

El premio Joven Extraordinario, que convoca anualmente la concejalía de Juventud, contará en las próximas ediciones con nuevas categorías con el fin de dar visibilidad a un mayor número de jóvenes talentos cartageneros. Así lo anunció ayer la alcaldesa, Noella Arroyo, junto al Concejal de Juventud, David Martínez, en el encuentro con el ganador del Premio Joven Extraordinario 2022, Álvaro Pintado. La nueva convocatoria, ya desglosada por categorías, será presentada en septiembre.

El concejal, David Martínez, ha explicado que para el jurado resulta complicado cada año decidir el premio Joven Extraordinario, ya que en Cartagena hay muchos jóvenes que destacan en diferentes campos como el deporte, la investigación, la cooperación social, el compromiso social, el medio ambiente, las artes o las ciencias, entre otros.

En esta cuarta edición, el jurado, presidido por el concejal de Juventud de Cartagena, David Martínez Noguera, decidió conceder este reconocimiento, que cuenta con una dotación económica de 1.200 euros, a Álvaro Pintado, por su amplia trayectoria profesional en la música desde el año 2016. Entre sus numerosos méritos destaca su participación en seis procesiones como director de la Agrupación Musical Saucos, en la Noche de los Museos con la Joven Orquesta Sinfónica de Cartagena o El amor brujo.

Según la alcaldesa, Álvaro Pintado «es un ejemplo para muchos otros jóvenes de entre 14 y 30 años que también son candidatos para conseguir este premio, que es una manera de mostrar el talento, la formación y la percepción que tiene la figura de los jóvenes de Cartagena en distintas disciplinas; y este año por fin le ha tocado a la música y a la cultura».

LO municipios



Documentan la vida de los primeros homínidos de la Cueva Negra

► Los investigadores han encontrado el hacha de mano y los vestigios de fuego más antiguos de Europa ► En la parte más superficial excavada se han hallado restos de fauna y de industria lítica

ENRIQUE SOLER

La campaña de excavación llevada a cabo en las últimas semanas en el yacimiento prehistórico de la Cueva Negra de La Encarnación (Caravaca de la Cruz) por parte de expertos y científicos llegados de distintos países ha continuado arrojando importantes hallazgos sobre el modo de vida de los primeros europeos. Los trabajos de esta edición se han centrado en dos zonas, una más profunda cerca de la roca madre, donde se está documentando la primera ocupación de la cueva hace casi un mil-

lón de años, y otra más superficial donde se han hallado restos de fauna e industria lítica. Entre las piezas encontradas en esta edición cabe destacar un cúbito y radio de un mamífero de gran tamaño, posiblemente un bisonte o un uru, también elementos de hiena como un cúbito y un molar; así como un molar de caballo, otro de rinoceronte y miles de restos de tortuga y herramientas de piedra de los homínidos que habitaron la cueva.

«Es precisamente la presencia de estos utensilios fabricados en sílex, así como los restos faunísticos en los que

se observan claramente las marcas de corte, lo que indica que fueron consumidos por homínidos, y esto atestigua la presencia humana en los niveles más antiguos de Cueva Negra», ha destacado el codirector de la excavación, Mariano López.

La gama de técnicas de talla de la piedra, junto con el dominio del fuego y el aprovechamiento de recursos minerales y biológicos presentes en el Alto Quípar y Bamba de Barragona, ofrecen una visión importante sobre la destreza manual, la aptitud técnica, y sobre todo, la versatilidad cog-

nitiva de los habitantes de este yacimiento hace casi un millón de años.

El arqueólogo codirector de la excavación ha continuado explicando que «en estos niveles más profundos de excavación hemos podido confirmarlo que ya sospechábamos tras la campaña de 2019 y es que, al menos en los últimos momentos de ocupación documentados en la cueva, esta fue frecuentada tanto por homínidos como por hienas, alternándose en el registro fósil las huellas de las actividades de estas dos especies».

Las excavaciones realizadas en los

últimos treinta años han aportado valiosa información sobre los primeros homínidos. La cueva fue frecuentada por seres humanos que dejaron huella de su presencia en forma de restos del fuego y un hacha de mano, siendo ambos los más antiguos de Europa. Este yacimiento del Paleolítico tiene entre 900.000 y 800.000 años de antigüedad, que corresponde al final del Pleistoceno Antiguo (o Inferior).

Por su parte, el alcalde de Caravaca, José Francisco García, ha subrayado «la categoría internacional de este yacimiento, una auténtica joya del municipio que atrae la atención del mundo científico, ya que no deja de sorprender con valiosa información sobre el origen del ser humano y su evolución». El alcalde ha tenido palabras de agradecimiento para todo el equipo de trabajo desplazado al yacimiento y «de forma muy particular para el profesor Michael Walker, que durante treinta años ha estudiado el lugar; estando al frente de las campañas de excavación, y que actualmente atraviesa problemas de salud que le obligaron hace escasos días a ausentarse de la cueva para recibir la atención hospitalaria».

Los seres humanos antiguos probablemente pertenecieron a la especie extinta del 'Homo heidelbergensis' que habitaba Europa hace entre 900.000 y 150.000 años en el Pleistoceno y fue especie ancestral del 'Hombre de Neandertal' u 'Homo neanderthalensis' que vivió entre 150.000 y 40.000 años en Europa.

Hasta la excavación de la Cueva Negra no habían sido hallados en Europa ni restos del fuego ni tampoco un conjunto paleolítico con un hacha de mano «achelense» en sedimentos del Pleistoceno Antiguo. Por otra parte, el conjunto de elementos paleolíticos de sílex, caliza y cuarcita se da en todas las capas excavadas de los sedimentos, que alcanzan 5 metros de profundidad. Estos ofrecen una amplia gama de formas que reflejan diferentes técnicas de la talla practicada en la cueva.

Despide a una mujer en Totana al enterarse de que era lesbiana

► El concejal de Derechos LGTBI, Javier Baños, declara que se trata de «un hecho degradante, discriminatorio y ofensivo»

EPK

El Ayuntamiento de Totana ha denunciado en un comunicado el despido de una mujer lesbiana por su opción sexual al conocer uno de sus empleados por los medios de comunicación que lo era cuando la mujer fue galardonada con su pa-

reja y aludió a esa condición sexual al recibir el premio en el tercer Certamen Literario Lesbico, Gay, Transexual, Bisexual e Intersexual que organiza el municipio.

El consistorio «denuncia y lamenta profundamente la actitud homófoba» que ha hecho que Antonia García Sánchez, vecina de la localidad que logró el segundo premio con el microrelato 'El origen', fuera despedida hace unos días por uno de sus dos empleadores.

La mujer despedida que rea-

lizaba tareas domésticas y de cuidado de personas mayores en casa de su empleador.

Desde el consistorio, el concejal de Igualdad y Derechos del Colectivo LGTBI, Javier Baños, ha manifestado que es «deplorable» que este despido tenga lugar en Totana en estos tiempos porque «supone un hecho degradante, discriminatorio y ofensivo» que se produzca un despido «por el simple hecho de la orientación homosexual de una persona que ha conducido a su discriminación».



Antonia García Sánchez, con camiseta violeta y amarilla.

TOTANA, ES

LO internacional

Bruselas pide reducir el consumo de gas un 15 % hasta la primavera

► La Comisión Europea quiere lograr el aval de los veintisiete en la reunión de ministros de Energía de la próxima semana ► El plan permitirá ahorrar 45.000 millones de metros cúbicos del combustible



Ursula von der Leyen explica el plan de ahorro energético europeo, ayer en Bruselas.

STEPHANIE LEGG/CFE

SRVIA MARTÍNEZ, BRUSELAS

El temor a que Rusia cierre de la noche a la mañana el suministro de gas a la Unión Europea ha llevado a la Comisión Europea (CE) a redoblar la presión para que los 27 estados miembros reduzcan el consumo de este combustible fósil todo lo que puedan. El nuevo plan de emergencia propuesto ayer en la capital europea plantea un recorte del 15 % durante los próximos ocho meses, desde el 1 de agosto al 31 de marzo de 2023, con medidas voluntarias en un primer momento. Para alcanzar el nuevo objetivo, avisa Bruselas, todos tendrán que poner

su granito de arena: consumidores, administraciones públicas, hogares, propietarios de edificios, suministradores de gas e industria.

Si no hay suficientes progresos o la situación se deteriora, por una e-

Los estados de la UE tienen hasta final de septiembre para explicar sus medidas de ahorro energético

casez grave de gas o un repunte elevado de la demanda, por ejemplo, provocado por un corte repentino en el suministro de Rusia, la Comisión Europea plantea la posibilidad de darse de poderes para declarar una alerta europea que le permita hacer obligatoria la reducción en todos los estados miembros, con objetivos vinculantes. Para calcular el recorte del 15 %, Bruselas tendría en cuenta el consumo medio en el mismo período durante el período 2016-2021.

La CE aspira ahora a conseguir el aval de los Veintisiete en la reunión extraordinaria de ministros de

Energía convocada por la presidenta checa de la UE para el próximo 26 julio. «Ahora es la fase de recordar a los estados miembros lo fuertes que somos cuando somos solidarios», apuntó Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, anticipando posibles resistencias al reglamento establecido de varias capitales europeas que tienen la última palabra sobre las medidas a adoptar.

Según el nuevo plan, bautizado con el nombre 'Ahorrar gas para un invierno seguro', todos los estados miembros tendrán que actualizar antes de finales de septiembre sus planes nacionales de emergencia. En ellos, tendrán que detallar las medidas de reducción de la demanda que tienen previsto adoptar para cumplir con el recorte del 15 % que, según las estimaciones de Bruselas, permitirán ahorrar 45.000 millones de metros cúbicos, la cifra que estiman necesaria para superar un invierno más frío de lo habitual en caso de que el Kremlin cierre la llave del suministro de gas.

Además, cada dos meses, los estados miembros tendrán que informar al Ejecutivo comunitario sobre los progresos. Aquellos países que soliciten al resto de estados miembros «solidaridad» de suministro, tendrán que demostrar que han adoptado las medidas prometidas para reducir la demanda a nivel doméstico.

El objetivo central del plan es hacer frente a los intentos de Putin de utilizar la energía contra el conti-

España rechaza cortar el gas a hogares e industria

► La vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, rechazó ayer la propuesta de la Comisión de recortar el consumo de gas y así lo defenderá el próximo martes en el Consejo Europeo de Energía en Bruselas. «Defendemos los valores europeos pero no nos pueden exigir un sacrificio sobre el que no nos han pedido opinión. Los españoles no hemos vivido por encima de nuestras posibilidades desde el punto de vista energético, somos solidarios y lo seguimos siendo», advirtió. S. LEGG/D. PAGE. UNICOM

nente europeo. «Itulia nos está chantajeando. Utiliza la energía como arma. Por tanto, sea el corte parcial o total, Europa debe estar preparada», avisó Von der Leyen, que insistió en que los Veintisiete deben estar preparados para lo peor porque es el escenario probable, incluida la posibilidad de que Gazprom no reactive el gasoducto Nord Stream 1, en parada técnica por mantenimiento desde el 11 de julio y que previsiblemente debería reactivarse hoy. «Gazprom no tiene el menor interés en reequilibrar el mercado. Al contrario, mantuvo sus niveles de almacenamiento lo más bajos posible, y los suministros también, reduciendo la oferta, tensando el mercado y haciendo subir los precios», dijo Von der Leyen.

El objetivo de Rusia es ir más allá del Donbás

► El ministro de Exteriores ruso incluye como nuevos objetivos las regiones de Jersón y Zaporíyia

EFE/EUROPA PRESS. MOSÚ, MADRID

Los objetivos geográficos de la «operación especial militar» rusa en Ucrania han cambiado y ahora incluyen no solo a las autopromovidas repúblicas populares de Donetsk y Lugansk, sino también a otros territorios, declaró ayer el ministro de Exteriores de

Rusia, Serguéi Lavrov.

Lavrov indicó que «ya no se trata solo de las repúblicas populares de Donetsk y Lugansk, sino de la región de Jersón, Zaporíyia y otra serie de territorios».

Por otra parte, Oleg Sínegubov, jefe de la Administración Militar ucraniana de la ciudad de Járkov, informó ayer de que al menos tres personas, entre ellas un menor de trece años, murieron a causa de un ataque de las fuerzas rusas. El bombardeo golpeó el distrito de Saltiv y dejó al menos otra persona herida.



Un hombre, ante el cuerpo de un niño muerto en Járkov.

SERGEY KOZLOV/EFE